DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1058 — ROSARIO, VIERNES 19 DE JUNIO DE 1931 — AÑO I — No. 160

Confidencialmente

LA PLATA, 19. — El profesor de microbiología de la Escuela de Ciencias Médicas de La Plata, doctor Héctor Dasso, hizo llegar con fecha 12 al director de aquel establecimiento su renuncia, la cual, a despecho de que el dimitente deseaba se diera a publicidad, fué mantenida en reserva. Confidencialmente se ha logrado el texto de la nota, que se reproduce seguidamente:

"Al director de la Escuela de Ciencias Médicas, profesor doctor Francisco Rothille.

"Después del reciente decreto del gobierno provisional de la Nación, por el que se suspenden los artículos 9 y 23 del estatuto de la Universidad, no considero posible cumplir honradamente con las obligaciones propias de los cargos directivos y que los mismos estatutos, categóricamente imponen.

"Por esa circunstancia ruego al señor director, se sirva elevar al consejo académico la renuncia que presento con carácter de indeclinable del cargo de consejero titular como asimismo el reconocimiento por la deferente atención con que me honrara el señor director y todos los colegas del consejo. — H. Dasso".

El pueblo es más culto de lo que creían algunos

El general Uriburu, cuando tenía la elegante compañía del ministro Sánchez Sorondo, se equivocó al afirmar que el pueblo argentino era, en su 60 por ciento, analfabeto. Nosotros, a pesar del estado de sitio, y de la ley marcial, que entonces regían con rigor, protestamos, demostrando el error de estadística por información tendenciosa.

BAJO EL GOBIERNO DEL DOCTOR YRIGOYEN

No es un crimen de lesa patria recordar la obra civilizadora del Doctor Hipólito Yrigoyen, en su primer gobierno, en el capítulo referente a Instrucción Pública. Todo el adelanto universitario es su obra, aunque se jacten de haberla animado e iniciado actuales parásitos de las Universidades, desleales y zánganos. La enseñanza primaria, la creación de escuelas normales y colegios nacionales en la secundaria, son bases inconmovibles de su gran voluntad y visión. Las escuelas Láinez se prodigaron en el territorio nacional, llegando a sustituir las provinciales, por ineptitud o pobreza de las administraciones locales. Aseguramos que el Presidente Yrigoyen puede desafiar a todos sus enemigos, y con más éxito cuanto más prestigio y autoridad intelectual posean, como factor y elemento de la cultura argentina, desde la escuela, el colegio y las facultades.

Nosotros le elogiamos ahora porque siempre, aún en los años de su primera presidencia, le habíamos elogiado en este aspecto de su vida de gobernante. Los demócratas progresistas santafecinos no le examinaron como educador precisamente porque el Consejo de Educación de la presidencia Gallardo, — el que después habría de alejarse de sus filas, es la más alta demostración del amor que ofreciera a la enseñanza común. Ha de discutírsele el regimen educacional; pero, el regimen educacional, que ansían en la teoría los demócratas, — el que auspiciaba Sarmiento, y se encuentra vigente en Estados Unidos, — no depende de ningún Presidente, sino del Congreso. El doctor Yrigoyen, dentro de nuestras leyes, y también fuera de ellas, para ser más eficaz, hizo más, muchísimo más, por combatir el analfabetismo que los más incansables estadistas argentinos, incluso Avellaneda.

EL 21,98 POR CIENTO EN 1930

El régimen conservador dejó el gobierno de la república con el 35,65 por ciento de analfabetos. En 1930, al ser depuesto el doctor Yrigoyen, el analfabetismo era del 21,98. En 1934, si hubiera continuado su mandato, el descenso habría sido notable. Pero, aceptamos la situación, tal cual existe, y no nos quejamos: frente al presente declaramos con placer que el inmediato pasado, en instrucción pública, honra al país. Certificamos que no hay en este año ni mas escuelas, ni mas grados, ni mas maestros, ni mas alumnos que en 1930. El pueblo lo sabe sin necesidad de que se publiquen estadísticas, ni gráficos, ni discursos.

Sin embargo, los números cantan. He ahí algunos, que recomendamos a los lectores, para que los comenten con alegría patriótica.

Estadística comparativa de analfabetos 1916 y 1930

	AÑO 1916			AÑO 1930			Disminución de analfabetos en 1930	
	Inscriptos	Analfabetos	Porcentaje	Inscriptos	Analfabetos	Porcentaje	Porcentaje en menos o/o	Representa en menos o/o
Capital Federal	165.222	6.580	3.98	364.358	9.254	2.54	1.44	36.—
Provincia de Buenos Aires	292.884	88.645	30.26	550.757	88.320	16.03	14.23	47.—
" " Santa Fe	124.152	38.364	30.90	236.962	45.493	19.19	11.71	37.—
" " Entre Ríos	80.018	35.378	44.21	125.691	44.703	35.56	8.65	19.56
" " Córdoba	139.059	61.650	44.33	212.036	59.519	28.07	16.26	36.57
" " Corrientes	69.771	36.097	51.74	90.064	37.854	42.03	9.71	18.76
" " San Luis	25.869	9.799	37.88	32.123	9.569	29.78	8.10	21.38
" " S. del Estero	56.535	34.864	61.67	83.975	36.963	44.01	17.66	28.66
" " Tucumán	77.249	41.238	53.58	102.479	38.021	37.10	16.48	30.64
" " Mendoza	44.039	18.703	42.47	63.842	23.904	37.44	5.03	12.31
" " San Juan	23.247	10.602	45.61	35.259	12.292	34.86	10.75	23.56
" " Catamarca	22.403	9.890	44.15	23.484	8.032	34.20	9.95	22.54
" " La Rioja	18.070	8.792	48.46	18.076	6.398	35.30	13.16	27.15
" " Salta	30.729	14.562	47.39	43.244	14.564	33.67	13.72	28.95
" " Jujuy	14.520	6.896	47.50	18.611	5.095	27.37	20.13	42.37
Totales	1.183.767	422.060	35.65	2.000.961	439.981	21.98	13.67	38.34

NOTA. — Restando capital federal, el porcentaje de analfabetos de las provincias se eleva en 1930 a 26.31 por ciento. Reunidos Capital Federal, Santa Fe y Córdoba, que forman el 68 por ciento del electorado de la república, tiene un 14.85 por ciento de analfabetos.

El porcentaje de analfabetos en la población de la república mayores de 7 años era, según el censo de 1914, de un 35.13 por ciento, que coincide con el porcentaje de electores analfabetos en 1916. Esto hace deducir, siguiendo la misma proporción, que el porcentaje de analfabetos en la población de la república es en 1930 de un 21.98 por ciento.

TERRITORIOS NACIONALES AÑO 1930 (1)

Distritos electorales	Enrolados	Analfabetos	Por ciento
Neuquén	4.965	1.635	33 %
Río Negro	11.308	4.076	36 "
Chubut	8.566	2.323	27 "
Santa Cruz	2.193	316	14 "
Tierra del Fuego	510	28	5 "
La Pampa	30.135	7.682	25 "
Chaco	29.794	11.059	37 "
Misiones	8.203	3.474	42 "
Formosa	4.851	1.253	26 "
Los Andes	749	233	31 "
Totales	101.274	32.079	31 %

(1) No existiendo antecedentes sobre analfabetos de los territorios en el año 1916, no han podido agregarse al anterior cuadro.

El gobierno provisional aprueba

LA INTERVENCION NAZAR

BUENOS AIRES, 19. — Por el ministerio de Justicia e Instruccion Pública se dió a conocer un decreto del P. E. por el que se aprueban las disposiciones dictadas por el doctor Bentio Nazar Anchorena, en su carácter de interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires desde el día 16 de diciembre de 1930 hasta el 1º del corriente en que hizo entrega del rectorado al Dr. Mariano R. Castex.

En el mismo decreto se ordena dársele las gracias por los importantes servicios prestados en la delicada misión que le fuera conferida.

Se va el 24 el Dr. Alberto Viñas

BUENOS AIRES, 19. — Concurrió al despacho del ministro del Interior, el director de la Penitenciaría Nacional, el doctor Alberto Viñas, quien celebró una breve entrevista con el ingeniero Pico.

El doctor Viñas será nombrado cónsul en Cherburgo, habiendo resuelto retirarse de las funciones que actualmente desempeña, el día 24 del corriente, embarcándose con destino a Europa el 8 de julio próximo a objeto de hacerse cargo del citado consulado.

DECLARACIONES DEL Dr. ALBINO PUGNALIN

"Los partidos políticos deben apresurar su reorganización para cooperar a las soluciones democráticas que el pueblo de la República anhela"

Hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con el doctor Albino Pugnalin, ex-ministro argentino en Japón, quien se encontró en ésta de paso para la provincia de Entre Ríos, donde permanecerá unos días requerido por asuntos personales. Interrogado el doctor Pugnalin, sobre el momento político actual y la situación general del país, nos hizo las siguientes declaraciones:

El pueblo de la República ha sido llamado a elecciones generales, excepto de presidente y vice de la Nación, para el 8 de noviembre del corriente año, y, de acuerdo con los términos de la convocatoria, es posible que ella sea adelantada si el estado del país y las circunstancias cívicas lo permiten.

En realidad, a los hombres de responsabilidad y vocación cívica, que juzgan a los acontecimientos y a las actitudes políticas con un criterio más patriótico y filosófico que partidario, no pueden preocuparles que las elecciones se realicen o no con antelación a la fecha ya señalada, pero, su situación espiritual cambiaría si los ciudadanos que ejercen las funciones gubernativas no fijasen, desde ya, fecha para la elección de presidente y vice de la Nación, pues la persistencia de la incertidumbre en los plazos, prolonga la desconfianza paralizante, tan dañosa a todas las actividades de la colectividad y fomenta la suspicacia y el comentario malicioso, padres del alarmismo que ha obstruído la marcha profícua del propio gobierno provisional.

Además la República está cansada de tanta lucha electoral estéril y anhela que ésta termine. Prácticamente la República está en agitación electoral desde el año 1926, es decir desde las postrimerías del gobierno del doctor Alvear, cuando las multitudes partidarias empezaron a movilizarse para la renovación de los poderes públicos que culminó en 1928, con la exaltación al poder del Sr. Irigoyen. Desde entonces, la lucha fué apasionada y ardiente, alcanzando caracteres tormentosos con los sucesos del 6 de septiembre del año próximo pasado. Muchos abrigaron la lisonjera esperanza que la República, a partir de ese acontecimiento, se estabilizaría, en una forma u otra, y que la política buscaría una actividad noble y elevada para satisfacer las necesidades crecientes de una nacionalidad en formación como la nuestra, inquieta y ambiciosa que busca su grandeza en la cultura y felicidad de todos los habitantes. Sin embargo, esa situación se ha prolongado y se sigue prolongando, distrayendo actividades, abriendo infecundas esperanzas, empleando inteligencia y espíritu que aplicado en otras manifestaciones de la vida promovería la riqueza pública de la colectividad y el bienestar de sus individuos.

Está en los partidos políticos el logro de ese anhelo de la mayoría del país, acelerando la reorganización de sus organismos, seleccionando los elencos que han de desempeñar las funciones representativas y revistiéndose de implacable energía para ahogar la logrería, ese engendro monstruoso de la democracia, que ha succionado sus mejores virtudes.

Los escépticos que creen que esta acción en los actuales momentos es inconducente, pues abrigan el convencimiento que el plazo fijado para las elecciones generales, por el gobierno provisional, como las promesas que en el decreto se formulan, no son serias ni firmes, deben barrer de su pensamiento tal preocupación, pues sería suponer que el hombre que en los actuales momentos ejerce las funciones gubernativas no lo anima una inspiración impersonal y patriótica, sino el espíritu pérfido de esos ladronzuelos de la fe pública que, como Estrada Cabrera, Gómez y Melgarejo, hundieron en la obscuridad a los pobres pueblos de América que tuvieron que soportarlos como un azote del diablo.

La República marcha hacia la reconstrucción de su armazón institucional y tales hombres deben contagiarse de la fe pública que confía en la sensatez de los hombres responsables y en los auspicios divinos que siempre iluminó los caminos de la nación en marcha.

RENUNCIA DE UN DECANO

Presidido por el decano interino doctor Manuel Pinto (h.) y con asistencia de los doctores Enrique V. Galli, Justo P. Luna y César Díaz Cisneros, se reunió el consejo académico de la Facultad de Derecho de La Plata convocado extraordinariamente al solo efecto de tratar las renuncias del decano doctor David Lascano y de los miembros titulares del cuerpo, los doctores Eduardo Ciuffra y Carlos M. Vico. La sesión fué breve resolviéndose acepltar la renuncia del primero y rechazar la de los consejeros. El doctor Pinto anunció que haría renuncia del decanato, lo cual una vez levantado el consejo comunicó personalmente al ingeniero Briano. Ayer mismo dejó lista su renuncia, la que presentará mañana, haciéndose cargo de inmediato del gobierno de la facultad, el consejero de más edad, doctor Justo P. Luna. Este convocará el consejo académico para el 20 del corriente a fin de que considere la nueva situación que se planteará.

Según nos lo ha manifestado, el doctor Luna se propone llamar dentro del más breve plazo a la asamblea general de profesores de la casa para que proceda a la designación de un nuevo decano.

Numerosos allanamientos

LA PLATA, 19 — En las horas de anteanoche y de la madrugada de ayer, el personal de policía de las secciones primera, segunda y tercera de esta ciudad, de acuerdo con órdenes superiores, procedió a allanar numerosos domicilios, de los denominados casas de pensión, habitadas por estudiantes, con el propósito de dar con la existencia de petardos o bombas que se presumía pudieran estar depositados en esas casas.

Al procederse a esos allanamientos, fueron detenidas numerosas personas que, una vez indagadas, recobraron la libertad.

En la sección 1a. fueron allanados los siguientes domicilios: calle 50 número 479; calle 47, número 412; calle 53, número 332; calle 53, número 360; calle 45, número 555; calle 5, número 980.

Los socialistas de Rosario

En su reunión de anoche la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, resolvió adherirse al gran acto cívico del día 27 del actual que auspicia el comité ejecutivo nacional, a fin de reclamar del gobierno provisorio las siguientes medidas de normalización institucional:

1º Convocatoria a elecciones generales anticipando la fecha establecida en el decreto del 8 de mayo.

2º Levantamiento total del estado de sitio.

3º Disolución de las legiones civiles militarizadas a fin de que no exista otra fuerza armada que el ejército de la Nación.

4º Libertad de los presos por causas políticas, sociales y estudiantiles, que no estén a la orden de los jueces competentes.

Organizar un acto similar para la misma fecha a los 16 horas en un lugar que se anunciará oportunamente, e invitar por intermedio de la prensa a concurrir al mismo a la clase obrera, los hombres de todos los partidos, los estudiantes y la masa popular de la ciudad.

Solicitar de las entidades políticas, gremiales, estudiantiles, culturales, etc., que se adhieran al acto, hacer firmar pliegos auspiciando las mismas medidas, debiendo ser remitidos a la secretaría de esta Federación, 9 de Julio 1366, antes del 25 del actual, a objeto de hacerles llegar a los organizadores del acto el día de su realización en la Capital Federal.

Los ciudadanos que deseen firmar los pliegos de adhesión, pueden concurrir todos los días, hasta el 25 del corriente, de 21 a 23 horas, en los siguientes locales socialistas: 9 de Julio 1366, Intendente Lamas 1030, Constitución 464, Crespo 1009 y Río Bamba 672.

El Sumario

Desde las primeras horas de ayer el comisario de órdenes Mayor Carlos Richieri que tuvo a su cargo la instrucción de un importante sumario policial, esta trabajando activamente en la elevación del mismo.

El sumerio que interesa a importantes funcionarios será entregado al jefe de policía en la tarde de hoy.

Pequeñas cosas de la vida nueva

El Colegio Nacional de Córdoba ha visto removido su personal docente.

La lista de profesores cesantes, con su título y años de servicios es la siguiente:

Leonilda Barrantos de Bermann, profesora normal, con 14 años; Laurara Carril Pérez, maestra normal, con 9; Hilario Martínez, abogado, con 9; René Bernard, ingeniero geógrafo, con 9; Deolindo Machado, médico, con 9; León Salzman, profesor normal, química y alumno de tercer año de medicina, con 9; Tristán González, maestro normal y abogado, con 9; Oscar Olsen, ingeniero geógrafo, con 9; Adolfo Suárez, ingeniero civil, con 9; Honorte Fierro, ingeniero civil, con 9; José A. Ruiz Palacios, con 9; Américo Aguilera, con 1; Víctor Ree, con 31.

Los profesores con 9 años de servicios son los fundadores del Colegio.

Los reemplazantes son los siguientes:

María Luisa Uriburu.
Doctor David Caro.
Rodolfo Ordóñez, abogado.
Carlos Oliva Vélez (separado por mal profesor del C. Nacional del Río IV, debió renunciar por incapaz de C. de Monserrat.
César Quijano (tiene tres empleos nacionales y uno provincial).
Juan Cafferata (hijo), médico.
Augusto Meyer, médico recién egresado.
Felipe Yofre Pizarro, estudiante de 4o. año de derecho.
José Macedo, maestro normal.
Alberto Paz.
Luis Groussac, agrimensor.
Marcelino Martínez, farmacéutico
Héctor Cassanegra, ingeniero.

Cabe destacar que entre los designados figura un profesor separado en otra oportunidad por incapaz y un estudiante de años inferiores de la Facultad de derecho.

No dudamos que el ministro Rothe tratará de reparar el error cometido por su antecesor.

ENTRE ELLOS

RENUNCIAS DE PRESIDENTES DE COMITES

LA PLATA, 19 — Por razones que aun se mantienen en reserva, presentaron la renuncia de sus cargos de presidentes de comités del partido Conservador, en La Plata, los señores Uberto F. Vignart, Vicente Centurión, Domingo Sidotti, Cristóbal Marcoy, Walter Elena y Pedro J. Alegre, titulares respectivamente, de comités de las secciones 1a., 3a., 4a., 5a., 8a., y de la Juventud.

Los ascenso de los maestros

LA SITUACION ACTUAL

BUENOS AIRES, 19. — El Consejo Nacional de Educación tomará en consideración en una de sus próximas sesiones un proyecto de uno de sus vocales referente al ascenso de categoría y aumento de sueldos de directores y maestros de las escuelas de la capital y provincias.

En los considerandos se establece que no es posible por ahora llevar a cada maestro el ascenso de categoría que le corresponde y aumentar el sueldo de acuerdo a ellas de una manera general, en vista de las dificultades financieras del Consejo

En la parte dispositiva se establece que el Consejo Nacional de Educación acordará el ascenso a la categoría que le corresponde a los directores que por sus años de servicios y condiciones didácticas sean merecedores a ello, pero que el sueldo seguirá siendo por ahora el actual, y cuando las finanzas del Consejo lo permitan se les irá aumentando al que les corresponda por la categoría del ascenso con que se les ha beneficiado.

La prensa y la policia

Los últimos hechos delictuosos

BUENOS AIRES, 19. — Respondiendo a una invitación que formulara la Prefectura a los representantes de la prensa concurrieron más de cincuenta que fueron atendidos con toda deferencia por el coronel Pilotto, quien significó la viva complacencia con que la repartición policial había vista a las publicaciones referentes al "Día de la Seguridad". Expresó asimismo que le era honroso hacer llegar a la prensa el profundo agradecimiento de la institución.

Pidio luego, que no se diera excesiva publicidad a los detalles de los últimos hechos delictuosos, ateniéndose siempre a la normación suministrada por la policía a los cronistas, ya que éstos en su afán de lograr una minuciosa información adelantaban el estado de la pesquisa, lo que equivale prevenir a los delincuentes.

También manifestó el coronel Pilotto, que la policía está empeñada en la búsqueda de los malhechores, tarea en la cual trabajan con el mismo ahinco jefes y subalternos.

Era voluntad de todos ellos que no se destacase el elogio a funcionarios determinados.

ARSENAL NAVAL BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19 — Ha comenzado a suspenderse personal en el arsenal naval, debido a haberse agotado la partida de reparación del guarda costa "General San Martín". La comisión obrera de gestiones entrevistará en estos días al ministro de Marina a fin de procurar normalizar la situación, pues la paralización de estos trabajos causará grandes trastornos económicos entre el personal obrero de la referida repartición.

La detención de 60 estudiantes

Protesta de la Federación Universitaria

LA PLATA, 19. — Mañana se realizará un mitin de los estudiantes.

El consejo de la Federación Universitaria se informó de los allanamientos realizados anteanoche por la policía, en pensiones donde se alojan estudiantes, con el propósito de esclarecer las explosiones de petardos y bombas que se repiten con frecuencia en la ciudad. Según se informó, fueron detenidos cerca de 60 estudiantes que permanecieron arrestados durante varias horas.

A raíz del informe producido en ese sentido, el consejo directivo de la Federación Universitaria votó la siguiente declaración:

"La Federación Universitaria protesta energicamente por las persecuciones y detenciones de que son objeto los estudiantes y miembros de esta entidad. Denuncia públicamente que el gobierno, lejos de buscar la solución del actual conflicto estudiantil como fueron sus promesas, adopta medidas de represión y abuso que nos obliga a no creer en las palabras de las autoridades de la intervención, desde que procede a la detención de estudiantes durante las horas de reposo".

Manifiesto del Presidente Provisional

En las últimas horas de anoche se dió a publicidad el anunciado manifiesto del Presidente Provisional General Uriburu, donde este dá a conocer sus proyectos sobre reformas constitucionales a realizarse

Contiene interesantes declaraciones sobre la actitud del gobierno provisional ante las próximas elecciones.

Funcionario Socialista

BUENOS AIRES, 19. — El secretario del Centro Socialista Independiente de la sección 10a. comunica que en la última asamblea, fué aceptada por unanimidad la renuncia presentada por José María Videla, que ocupa desde hace ocho meses los cargos de presidente de la Caja Popular de Ahorros y del Montepio Civil de la provincia de Buenos Aires.

Deja constancia el Centro que ha aceptado la renuncia porque en la memoria que el afiliado Videla adjuntó a su carta, costa que aconsejó como funcionario la reaparición de la Loteria provincial, a fin de aumentar los recursos disponibles.

Ayer a las 17. 30 hs. se produjo un choque entre vapores frente el puerto San Nicolás

Hundiose el vapor bandera sueca llamado "Anglia"

SAN NICOLAS, 19. — En virtud de la espesa niebla reinante, ayer a las 17.30 horas más o menos, frente a nuestros embarcaderos, chocaron dos vapores de ultramar. uno llamado "Agire Mendi" con tripulación española y el sueco "Anglia", éste último con carga que hacía el trayecto de Rosario a Río Janeiro, llevando 2007 toneladas de trigo.

A la hora señalada el vapor "Agire Mendi" que destracó de los embarcaderos de ésta a los efectos de fondear en la Rada del Paraná dando frente al puerto remolcado por el "Sara" y piloteado por el práctico Venancio Poz. Al llegar a la boya 351 fué avistado el vapor bandera sueca que venia en viaje de Rosario para Buenos Aires, más o menos a la altura de la boya 352. En circunstancias que el práctico Poz dió las pitadas reglamentarias que no fueron contestadas desde el vapor sueco, como éste seguía siempre en primitiva dirección repitió en dos oportunidades correspondiendo el silbato siempre recién contestado con igual estilo, solicitándole la mano izquierda del Río como el "Agire Mendi" se encontraba casi sobre la isla no fué posible produdiénse a los pocos minutos el choque. El "Anglia" embistió por la parte de babor del "Agire Mendi" que pese a que el práctico había ordenado máquina atrás como no siéndole posible evitar el choque que desgraciadamente se produjo, quedando el "Anglia" con la proa, aguas arriba, recostándose sobre la isla con el propósito de embicar. Inmediatamente el práctico Poz ordenó al remolcador Sara llevar al Agire Mendi, hacia el banco de arena próximo. El remolcador volvió inmediatamente al lugar del siniestro para prestar auxilio que fueron necesarios.

La embarcación del vapor Sueco abandonó el buque ante la eminencia de su hundimiento.

El personal de la subprefectura trabaja activamente con el deseo de prestar ayuda, organizando el sumario respectivo.

Se presume que el práctico del vapor hundido Francisco Pelliza haya desaparecido con el vapor, costumbre de todos los viejos marinos.

Es la primera vez que ocurre en San Nicolás un accidente de esta especie.

FUE DECRETADA LA HUELGA POR LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS

ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS UNIVERSITARIOS DE LA PLATA

En el local de la Federación de Estudiantes Secundarios, calle San Juan 1018, se reunieron ayer a las 18 los delegados de los Centros Estudiantiles de los Colegios Nacionales de esta ciudad, para considerar su actuación frete al conflicto de los universitarios de La Plata.

El acto fué presidido por el señor Ulises Stábile, debatiéndose ampliamente una moción presentada en el sentido de adherirse a los universitarios platenses, declarándose una huelga por el término de tres días, a contar desde la fecha. Hubo diversas opiniones, unas en pro y otras en contra, prevaleciendo la primera, que fué aceptada por una apreciable mayoría de votos. También se resolvió dirigir una nota a los rectores de los distintos colegios nacionales solicitándoles que no se anoten las faltas durante el tiempo que dure la huelga.

Al terminarse la reunión, los estudiantes, en número de más de trescientos, se lanzaron a la calle al grito de ¡Viva lah uelga!, disolviéndose luego en el mayor órden.

CIRCULO TARREGA

En asamblea reciente la entidad del epígrafe, ha elegido su comisión Directiva por el término de seis meses, conforme a una cláusula del proyecto de estatutos que fué aprobado en sus lineamientos generales. Las reformas y ampliación del mismo serán motivo de estudio especial por parte de una comisión técnica y su examen y, aprobación se hará en asamblea general que se convocará al efecto.

El justificado interés que ha despertado este círculo de divulgación artística entre los aficionados y profesionales de la guitarra clásica y la cierta eficacia de sus dirigentes, permiten anticipar para no lejano futuro, torneos de proporciones brillantes.

EL CENTRO DE ODONTOLOGOS

AUSPICIA UN FESTIVAL

En el Buckingham Palase, se realizará esta noche el festival de beneficio que patrocina el Centro de Odontólogo, con el fin de obtener fondos para realizar en breve el viaje de estudios por el interior de la República.

Crisis aguda en la Universidad

El profesor de la facultad del Ingeniería de La Plata señor Juan Sábato, dirigió la siguiente nota al presidente interino de la Universidad, ingeniero Briano, en la que expresa su opinión de que es necesario y conveniente realizar una asamblea de profesores para considerar la situación creada.

"La Universidad atraviesa por un momento de crisis aguda. Cuando a consecuencia del cambio de autoridades de la Federación Universitaria local se aceptaba como un hecho la reanudación de las clases, interrumpidas como acto de solidaridad con los estudiantes de Buenos Aires, un decreto del Gobierno Provisorio suspendiendo la vigencia del artículo 9 y de los incisos 1 y 19 del artículo 23 de los estatutos universitarios, trae como consecuencia inmediata la renuncia de casi todas las autoridades universitarias y la decisión de los estudiantes de continuar la huelga por tiempo indeterminado.

"El conflicto subsiste, y todos, especialmente aquellos que estamos ligados a la Universidad, tenemos la obligación de avocarnos a su estudio y contribuir a la mejor solución, que será sin duda aquélla que contemple los intereses de los elementos que fundamentalmente constituyen la universidad: profesores y estudiantes. Estos han dado a conocer cuales son sus aspiraciones las que, indudablemente deben ser tenidas en cuenta y solucionadas.

M. BERMAN



Penosa impresión ha causado en los círculos estudiantiles y demás numerosas relaciones, el inesperado fallecimiento del joven M. Berman, ocurrido el miércoles en esta ciudad.

Desaparece el joven Berman a la temprana edad de 24 años, habiendo conquistado en su actuación en diversos círculos numerosas simpatías que se pusieron de relieve ayer en el sepelio de sus restos.

UNA IMPORTANTE DONACION

RECIBIO EL HOSPITAL ITALIANO "GARIBALDI"

Los señores Dr. Julio A. Rey y B. Figallo han entregado a la Administración del Hospital Italiano "Garibaldi", la cantidad de $ 1.500 que por su intermedio la señora doña Augusta Testoni Vda. de Zamboni dona a esta benéfica institución en homenaje a la memoria de su esposo don Angel Zamboni.

La Comisión Directiva de la Institución de referencia agradeció tan generosa donación con una conceptuosa nota dirigida a Varese (Italia) donde reside la señora de Zamboni.

UNIVERSITARIAS

Por reciente decreto se ha declarado abierto el concurso para la provisión de cargo de profesor suplente de las asignaturas Derecho Civil (Primer Curso), Derecho Comercial, Finanzas comparadas, Geografía económica (primer curso) y Régimen constitucional, fijándose el término de diez días para la presentación de las solicitudes de inscripción.

Por el mismo decreto se ha ampliado en un mes el período para la inscripción en el concurso abierto para proveer el cargo de profesor suplente de Economía política (segundo curso).

Igualmente, por decreto de fecha 15 del mes en curso, se declaró abierto por un mes el concurso para la designación de profesor suplente de Derecho Civil (segundo curso).

Los candidatos deberán solicitar su inscripción en nota acompañada de sus títulos o certificados debidamente legalizados y de un ejemplar de las obras, estudios o trabajos especiales a que hagan referencia en la solicitud.

CONCURSO DE HUESTAS ESCOLARES

Las autoridades escolares de la provincia han resuelto autorizar al señor Manuel A. Blasco para que organice concursos de huestas, escolares en la zona a su cargo, con la base de conferencias de premios instituidos por el Ministerio de Agricultura de la Nación y de instrucciones que dará oportunamente a las escuelas la inspección general.

Cada inspector seccional formará con los vecinos designados por el agrónomo regional, el jurado que tendrá a su cargo la adjudicación de los premios.

RECONSTRUCCION DEL MERCADO NORTE

ESTAN ADELANTADOS LOS TRABAJOS

Prosiguen adelantados los trabajos de construcción del nuevo Mercado Norte que como se sabe, se levanta en la intersección, de las calles Tucumán y Mitre.

Las obras susodichas fueron adjudicadas por contrato a la compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones, la cual tiene perfectamente organizados los trabajos correspondientes.

Todo hace presumir que podrá ser entregada dentro de los plazos estimulados en el respectivo contrato concesión, descartando siempre inconvenientes no previsto.

LA MEMORIA DEL GENERAL GUEMES

SE RECORDO AYER EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Conforme a las disposiciones emanadas de las autoridades docentes de la provincia, en todas las escuelas fiscales de Rosario fué honrada hoy, con diversos actos alusivos, la memoria del ilustre héroe de nuestra emancipación, general Martin Guemes.

El personal docente dictó clases especiales, dando a conocer a los alumnos la personalidad del prócer y recordaronse acto y anécdotas alusivas a su arrojo, su patriotismo y la infatigable energía con que supo mantener a raya con sus escuadrones gauchos las fuerzas realistas del Alto Perú.

Los actos realizados revistieron el mismo carácter de los que se efectuaron el lunes último en homenaje a la memoria del prócer santafecino don Estanislao López.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se ha invitado a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y Políticas a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 17 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1ro. Nombramiento de tres miembros para formar la junta electoral

Dada la importancia del asunto a tratarse, se ruega puntual asistencia.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

INICIACION DE UN NUEVO CURSO

El lunes próximo a las 21 y 15 horas, comenzará a dictar en el salón de actos del Círculo Médico, Italia 663, su curso el Profesor doctor S. M. Neuschlosz, sobre el tema: "Termodinámica de la Vida" cuyas conferencias, que serán varias, corresponden al ciclo biológico, de acuerdo con el plan de actividad trazado por el Colegio Libre de Estudios Superiores. Este curso continuará los lunes y miércoles a la hora indicada.

Las personas interesadas por el mismo deberán como único requisito previo, solicitar su inscripción a la Secretaría de la mencionada Institución, Corrientes 437 retirando la tarjeta respectiva, cuyo precio es de $ 2. Por el ciclo completo, o de $ 5 por todos los ciclos del corriente año.

El curso del Ingeniero Carlos E. Dieulefait sobre el tema "La teoría analítica de la población", que el mencionado profesor debía comenzar a dictar en la noche de ayer, ha sido postergado hasta nuevo aviso, debido a la enfermedad que aqueja al Ingeniero Dieulefait.

Oportunamente anunciaremos la iniciación de nuevos cursos con los cuales la actividad del Colegio Libre de Estudios Superiores continuará desarrollándose normalmente.

LA INSTITUCION VECINAL DE LA SECCION DECIMA

REITERO UN PEDIDO

La institución Vecinal de la Sección 10ª (Barrio Talleres y Refinería), ha remitido una nota al señor Intendente Municipal, notificándole que aún no se ha dado comienzo con las mejoras solicitadas en la entrevista que se realizó el 15 del mes pasado, fecha en que dió su conformidad para que se realizaran los siguientes trabajos:

Abovedamiento de infinidad de calles; arreglo de baches; traslado de dos focos de alumbrado y pavimentación por administración de un pequeño tramo.

Al mismo tiempo se le solicita la intervención personal, a fin de que se dé fiel cumplimiento a lo prometido.

SE FALSIFICABAN BOLETAS PARA LA INTRODUCCION DE ARENA

ENERGICA ACTITUD DEL INTENDENTE

Habiedo comprobado la Intendencia Municipal la existencia de boletas falsificadas para la introducción de arena al Municipio, se hizo la correspondiente denuncia ante el Comisario de Ordenes Mayor Carlos Richieri, quien con personal de su dependencia y empleados municipales encargados de dicho control procedieron a la detención de dos sujetos portadores de dichas boletas.

Se continúan las averiguaciones y con tal motivo la Intendencia ha enviado al Juez de Instrucción en Turno una nota en la que denuncia el asunto, a fin de que el funcionario en turno ordene el levantamiento de un sumario.

Despliega gran actividad en Salta el Club de la Juventud Radical

EL PROXIMO CONGRESO PARTIDARIO

Salta, 19.— Siguen desplegando gran actividad los miembros componentes del Club de la Juventud Radical a fin de alistarse para la realización del próximo congreso. De todos los departamentos de la campaña llegan voces de aliento emitidas por los más caracterizados vecinos y conspicuos radicales que ven en la juventud pujante una sana inspiración ideológica y damocrática.

Han partido para los departamentos de Guachipas y Las Viñas, respondiendo a invitación expresa, una delegación compuesta por los integrantes del club mencionado Sres. José María Saravia, Luis Madariaga, Ernesto Diez Gomez y Raul Saravia, a objeto de etar presentes en la reunión partidaria que se llevará a cabo en esas localidades para elegir los respectivo congresales.

Con idéntico fin salió para Rosario de Lerma otra delegación, igualmente invitada por los correligionari de allí.

En la localidad de Guemes se realizó otra reunión, habiendo repreentado al culb en caracter de delegado el Sr. J. Leoncio Vecellio. En esta reunión se eligieron dos delegados: uno por esa localidad y otro por los distritos de Cabeza del Buey, Palomitas etc.

..Los partidarois de Campo Santo han elegido al Sr. Julio Cornejo (h) delegado al Congreso. Al efecto han elevado la comunicación que sigue:

.."Sr. Presidente del club de la Juventud Radical de Salta — Los que suscriben, representantes de las fuerzas radicales de sete distrito, reunidos hemos resuelto designar delegado al Congreso de la Juventud Partidaria al Sr. Julio Cornejo (h.) Campo Santo. — Fdo. Amadeo García, Miguel Lobo, F. Alderete, Benjamín Lopez, G. de Vita, Juan Rios, Bauutista Belloni, Pascual Carraro, Domingo Lategano, Marcelino Ortiz, Rosendo Arroyo, Pedro Carrara, J. Rueda, José Nieva Soria, Leocadio García, L. DeVita, Victor Pissoni etc.

LA LABOR DEL CONGRESO.—

Muchos de los congresales electos por esta capital están preparando interesantes proyectos que somterán a las deliberaciones de la asamblea Figuran entre étos, reformas a la Carta Orgánica del partido y la introducción de nueva legislación general aparte de numerosos asuntos importantes relacionados con la vida moderna.

CENTRO CULTURAL METODISTA

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas en el local de la calle San Lorenzo 2722, tendrá lugar una reunión social patrocinada por el Centro Cultural Metodista y organizada por la secretaria social y deportiva.

Se desarrollará un variado programa literario-musical, el que estará a cargo de varios asociados

CIRCULO MEDICO DE ROSARIO

LA INTERESANTE REUNION CIENTIFICA DE ESTA NOCHE

En la sede social del Círculo Médico y bajo los auspicios de la entidad, llevarase a cabo esta noche una reunión de caracter científico en la que d'sertaran:

El doctor C. Muniagurria, Ictericia hemolítica en la infancia.

Doctores O Cames y J. M. Cid. Quistes del mesenterio Entercquistomes,

Doctor M. Vignoles: Litisis Vesicular cálcica

Doctor C. Von Korff: La nueva doctrina sobre el desarrollo de la sustancia fundamental de los tejidos conjuntivos.

::EDICTOS::

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA FRANCIONI DE GIMENEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparzecan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2546 Jn. 19 Jl. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados ANTONIO LETTO, quiebra se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa en representación del titular Alfredo C. González proceda a subastar todos los bienes pertenecientes a dicha quiebra del remate de almacén en general el día 27 de Junio a las 15 horas en la calle Mendoza No. 4798 sin base y al mejor postor entrega de inmediato después de la subasta comisión de Ley a cargo de los compradores.

Rosario, Secretaría 19 de Junio de 1931. Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2547 Jn. 19-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE FRANCISCO MARQUEZ contra la MUNICIPALIDAD DE RUFINO, sobre repeticion de pago que se tramita por ante este Juzgado y Secretaria del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 324. Rosario. Junio diez de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Informando el actuario, verbalmente que la parte demandada ha sido citada y emplazada legalmente y que el término ha vencido sin que haya comparecido, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin darle representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. Lo que se hace saber a sus efectos por haber sido declarado rebelde la Municipalidad de Rufino, demandada en el presente juicio.

Secretaría, Junio 12 del 931. — José Mendoza, secretario.

No. 2539 Jn. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA DEL ROSARIO DIAZ DE TOLOSA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 15 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2538 Jn. 15 Jl. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don ANTONIO SEGARRA que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por FALCONE NORZI y Cía., se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte depositiva dice asi: Rosario, Junio ocho de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo, condenando al demandado a pagar a los actores dentro del término de diez días la suma reclamada con más sus intereses y costas. Regulo en veinticinco pesos el honorario del procurador señor Segarra. Angel L. San Miguel. Ante mi: Enrique Paz, Secretario. Rosario, Junio 12 ed 1931.

No. 2537 Jn.13-19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA, sobre demanda ejecutiva se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero ventisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítense y emplacense a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldia, por edictos que se publicaran en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Palacios ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 30 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº. 2512 Jn. 2 Jl. 2

-:LA ESCENA.:

UN ESTRENO QUE SUSCITA INTERES

"MASCARAS Y CORAZONES" DE LA SEÑORITA ALCIRA OLIVE

La compañía Casnell-Arrieta que con creciente aceptación actúa en el teatro La Comedia, anuncia para fecha próxima el estreno de una producción titulada "Máscaras y corazones" original de la señorita Alcira Olivé.

La talentosa escritora que goza de múltiples y bien ganados prestigios, ha puesto de relieve en esta interesante pieza,



el amplio dominio que posee de la técnica constructiva teatral, así como sus execelentes disposiciones para tratar un asunto complejo como el traducido en esta novedad que próximamente se brindará al público.

La dirección artística del conjunto que encabezan Carmen Casnell y Santiago Arrieta, confían plenamente en el éxito de la pieza citada, con el firme convencimiento de que han hecho una valiosa adquisición al incorporarla a su repertorio. Hemos tenido oportunidad de asistir a uno de los ensayos de la comedia, y estamos en un todo de acuerdo con las manifestaciones de los inteligentes artistas que tendrán con "Máscaras y corazones", ocasión de ofrecer una versión brillante de una producción de méritos.

GOMEZ DEBUTO EN MENDOZA

Y COMO ERA DE IMAGINAR INAUGURO SU TEMPORADA CON "ESPECTROS"

Acaba de aparecer en Mendoza José Gómez, con su compañía, naturalmente. La obra de presentación, como es lógico suponer, fué "Espectros", en la que Gómez encarnó por 548a. vez el personaje de Osvaldo. Seguirán a "Espectros", "Otelo", "Papá Lebonard" y "El místico", es decir la misma música de siempre.

LA RECITADORA B. SINGERMAN

Anoche se realizó en el Odeón una función extraordinaria bajo los auspicios de la prestigiosa entidad cultural "El Círculo". La velada fué—como todas las que organiza la nombrada entidad—de carácter privado, y destinada exclusivamente a los sócios de la misma.

Esta noche, la conocida recitadora volverá a actuar en la sala de la calle Mitre, para los mismos espectadores que la escucharon en la función anterior, presentándose mañana oficialmente con "Casa de muñecas", magnífica comedia de Ibsen.

Como noticiáriamos oportunamente, el conjunto artístico que dirige la señora Singerman, dará solamente un número limitado de funciones.

Las funciones populares en el Colón

CONTINUANSE EFECTUANDO ANTE NUMEROSO PUBLICO

Las funciones populares que se realizan en el Colón, cuentan de un tiempo a esta parte, con numeroso público. Justo era que al fin el "soberano" prestara su apoyo a un conjunto artístico integrado por figuras de relieve indiscutido, como lo es el que encabezan Leonor Karr y Víctor Prandi.

La celebrada primera actriz, se ha impuesto por su brillante temperamento y sus dotes destacadas para la escena.

EL PROGRAMA DE HOY.—

La compañía anuncia para hoy dos funciones: en familiar que dará comienzo a las 18 y 15 horas se pondrá en escena "Doña Diabla", bonita comedia de Fernández Ardavín, representándose por la noche una buena pieza de gran guignol, titulada "La puerta se abre".

El doctor "Daksen Foxen"

SE ESTRENARA PROXIMAMENTE EN LA COMEDIA

Tenemos conocimiento que próximamente una de las empresas teatrales de esta ciudad hará poner en escena una interesante obra escrita por un conocido autor nacional.

Se trata de una comedia llena de observaciones amenas. Se vé que el tema ha sido inspirado en nuestro ambiente y que su giro expresa carácteres de actualidad.

El autor es una inteligencia experta en esta materia y un espíritu crítico de condiciones mentales "El doctor Dacksen Foseen" atraerá numeroso público a La Comedia, escenario en el que será estrenada.

COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA ROSARIO DE SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Junio del actual a las 15 hores, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1°. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 1° Ejercicio, al 31 de mayo de 1931.

2°. Consideración del Dictamen del Síndico.

3°. Distribución de Utilidades.

4°. Elección de dos Directores titulares.

5°. Elección de Síndico y Síndico suplente.

6°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

El directorio

Juno 13-30

No se venderán entradas en el Odeón

Para la función de esta noche, no se venderán entradas en el Odeón, en razón del caracter de la velada, que es pura y exclusivamente dedicada a los socios de "El Círculo".

Piezas políticas

PREGUNTAS y respuestas de ultratumba.

HOMERO. — ¿Qué escribes?

ESQUILO.—Una pieza política para la compañía de Lola Membrives.

Inés Berutti se encuentra en Porto Alegre

La prensa de Porto Alegre, anuncia para en breve la presentación en el Coliseo de aquella ciudad, de la compañía de operetas y zarzuelas de Inés Berutti. El elenco publicado reune los nombres de: Asunción Pellan, Rita Ibáñez, María Luciano, Elvira Celimendi, Pedro Ureta, Rogel Fetes, Arturo Gonzalves, José Muñiz, José Zabarte, Manuel Albadalejo, Luis Rojas, José Sánchez, Juan Pardavé y los maestros Peregrino Herrero y Antonio Kadman.

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO COLON. — Compañía de dramas y comedias Karr-Prandi: Familiar "Doña Diabla". Noche: "La puerta se abre".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de dramas y comedias Casnell-Arrieta. — Familiar: "La serpiente". Noche: Primera y tercera: "El gran manicomio nacional"; segunda: "El rosal de las ruinas".

CLUB ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56 de los Estatutos, se convoca a los señores Socios del Club Español a Asamblea General Ordinaria para el día 21 del corriente mes de Junio a las 15 horas, en el local Social, a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta "Pérdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicio administrativo de 1930-1931, finalizado el 31 de Mayo último.

2°—Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan: De Vice-presidente y de cuatro vocales, por el término de dos años por cesación de sus mandatos; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3°—Deignación por la Asamblea de dos miembros de la misma para que en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la suscriban en unión del Presidente y Secretario.

Rosario, Junio 15 de 193. — Victor Echeverria, Presidente; Octavio Aceves, secretario.

NOTA: Para que el socio tenga voto en la Asamblea, es indispensable que tenga seis meses de antiguedad y estar al día en el pago de las cuotas mensuales.

OTRA: Siendo segunda convacatoria la Asamblea, quedará constuída con el número de Socios que concurra. (Art. 9 de los Estatutos).

Nro. 2142 Jn. 17-20

SE ESPERA CON INTERES EL ESTRENO DE "LUCES DE MI CIUDAD"

Puede señalarse como la interpretación más grande de Carlitos

La música de la película "Luces de la ciudad", es interesante, muy ajustada a la acción que desarrolla Chaplín en la escena. De modo que el lugar de las palabras lo ocupa el motivo musical ampliamente desarrollado. En verdad que la película "Luces de la Ciudad", no necesita palabras. Bastan algunos efectos sonoros, y la elocuencia de las notas musicales.

Remedan muy bien los acentos de los discursantes cuando se inaugura la estatua de la prosperidad, los saxofones. Chaplín, descubierto por la multitud. El murmullo de la gente. La angustia del pobre vagabundo al ver su refugio expuesto a las indiscretas miradas del público, y frente al enojo de la autoridad. La fuga accidentada del hombrecito.



Una pose aristocrática de Carlitos Chaplin, en "Luces de la Ciudad"

La música, es uno de los elementos interesantes del espectáculo. Los elementos sonoros, los efectos de un pito que se traga Carlitos impensadamente, es otro aspecto super cómico de la obra.

Creador íntegro de sus obras, como intérprete, como escritor, como director, es el más perfecto genio que el cine ha producido hasta ahora. Es figura de privilegio, y así se explica su enorme popularidad, por ningún hombre alcanzada hasta hoy en toda la tierra. Consecuencia de su privilegiada inteligencia es la película "Luces de la ciudad", que se estrenará el viernes próximo en el Empire Theatre. Por ser una obra de Carlitos Chaplín, primero, y luego por la enorme expectativa que creó su posición frente al advenimiento de la cinematografía parlante,, de la que Carlitos es personalmente contrario, la nueva película despertó en todo el mundo un interés inusitado.

"Luces de la ciudad", es la película que reune mejor los elementos de comicidad natural. No hay trucos de ninguna clase. Está en este film, el artista de frente a los que expresaban que solamente el cine parlante tendría suceso en estos tiempos. Ha quedado evidenciado que Carlitos, en lo que a sus films se refiere, le acompaña la razón. No es necesario recurrir al cine parlante para que sus films, resulten de una comicidad extrema, y tan perfectas como no lo es ninguna otra cinta suya anterior. Los detalles de comicidad que se suceden uno tras otro en la obra, y que sería vano enumerar, sin sin excepción, de un efecto completo. El solo hecho de haber encontrado una novedad en la realización, en los aspectos de un match de box, cosa tan explotada en el cine, bastaría para dejar sentado el ingenio excepcional de este prodigioso artista. También debe señalarse como nota super cómica, de gran originalidad, lo que le sucede en el cabaret, donde confunde una serpentina con un tallarín, y se pasa el gran cómico comiendo el interminable papelito... Otro de los números que hacen reír en grande, son las escenas de la gran fiesta que le brinda su amigo el millonario, donde Carlitos se traga un pito y en el momento en que un caballero quiere cantar, Carlitos se ve atacado por el hipo, y empieza a silbar, y sigue haciéndolo, cuando más quiere evitarlo. Es algo que obliga al público a mantenerse por un buen rato en franca carcajada.

Es el actor famoso, acertado como siempre en la elección de sus colaboradores principales. Especialmente, ha sabido elegir muy bien la actriz que lo acompaña en la interpretación de la obra. Virginia Cherril, es una joven actriz de gran talento, a la que esperan grandes sucesos. Encarna el rol de la florista ciega, y pone en su rol, toda su alma, sintiendo de verdad el personaje que encarna. Es un rol sentimental en alto grado, culminando la expresión de la artista en la escena final de la obra, que es eminentemente dramática.

Por todo lo que encierra de belleza, de arte, de emoción sentimental, de poesía, de encanto, de sana alegría el film "Luces de la ciudad"; por la magia de sus valores teatrales, de sus aciertos técnicos, de la perfección de su sincronización tanto de la música como de los efectos sonoros, puede señalarse a esta cinta como el trabajo de comedia, más fino, más perfecto; como la obra que está por encima de todo lo anterior de Carlitos Chaplín.

No necesitamos decir que el próximo viernes el Empire Theatre, se hallará desde las primeras horas, con todos sus asientos ocupados. Que habrá una atracción formidable, y que dejará esta velada los recuerdos más vivos y fuertes del año, en la legión de los aficionados al cine.

En el cine Belgrano será presentado mañana "El rey de los garroneros"

PELICULA DE GRAN COMICIDAD

La Pathe Natan presetaurá mañana en la Sala del Cine Belgrano, su extraordinaria producción de incomparable comicidad "El rey de los garroneros".

EL REPARTO:

George Milton, Bouboule; Pierre May, René Francis; Kerny, El Contralor; M. Garat, Sycleton; Berotrot, El Speaker; Jim Prat, El Juez: León Bernstein, El Referée; May Berry, La Señora Francis; Helen Roberts, Arlette; Helen Perdiere, Lulú.

ARGUMENTO.—

A Bouboule, que es un garronero de ley, lo prendemos por primera vez, en un match de box, donde ha entrado sin pagar entrada. Sus excentricidades, llaman la atención del encargado del control, quien le pide muestre su entrada. Como no la tiene, echa a Bouboule, pero éste, no tarda en regresar.

Su locuocidad, le hace conocer a dos encantadoras chicas, Lulú y Arlette, a las que sus chistes divierten. Boubolule se enamora de Lulú y con el fin de que sus sueños se realicen comete las peores locuras.

Es el hombre del día, en todas las manifestaciones deportivas. En el velodromo, durante la carrera de los seis días, tan pronto hace de masagista como de cantor. El público lo aclama. En el match de ruby entre Francia e Inglaterra, toma sitio de un jugador y asegura la victoria para Francia Lo llevan en triunfo. Lo fotografian y por fin su última victoria más bella, que es el corazón de su Lulú.

Es imposible contar en pocas líneas, las diferentes escenas cómicas que se desarrollan en esta película. George Milton que encarna el rol de Bouboule en esta producción, resulta toda una revelación para el cine.

Pues de parabienes estan los habitues de la popular sala de la calle San Martín y San Juan "Cine Belgrano" quienes tendrán desde el próximo sábado 20 en las carteleras con seguridad de un éxito cinematográfico y financiero.



ELEN PERDIERE, en el rol de Lulú de "El rey de los garroneros"

"EL CONDE DE MONTE CRISTO"

SERA UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL AÑO

La Casa Max Glucksmann dará a conocer oportunamente la grandiosa película "El conde de Monte Cristo", una de las máximas super-producciones que conoceremos este año. Trátase de una nueva y magnífica versión de la inmortal novela de Alejandro Dumas, realizada con una riqueza de presentación digna del libro. Lo mejor de la industria francesa ha sido puesto en juego para producir una obra espectacular, en la que admira la riqueza de unos escenarios fastuosos, en los que a ratos se mueve una multitud trajeada a estilo de la época, con una meticulosidad y un derroche que habrán de llamar la atención.

Es Jean Angelo, el gran intérprete, quien tiene a su cargo el rol de Edmundo Dantes, y Lil Dagovert, el de Mercedes, secundando a ambos un reparto extraordinario que incluye a los más selectos artistas del cine francés y alemán.

"El conde de Monte Cristo" no es una película parlante, sino realizada con el criterio de una producción muda, es decir, haciendo primar en ella la acción, pero llevando como fondo "sonoro" un soberbio comentario musical con temas tomados de los más grandes compositores, lo que hace que la audición del mismo constituya de por sí un motivo de deleite para los aficionados a la gran música.

Es digno de destacarse el esfuerzo realizado por R. Novarro como director y actor en "Sevilla de mis amores"

Con gran expectativa fué esperada la película "Sevilla de mis amores". Su estreno, que se realizó ayer, en la aristocrática sala del Palace Theatre ante numerosa concurrencia, fué toda una ratificación de labor, en especial modo, de Ramón Novarro.

LA ACCION DE LA PELICULA ES UN POCO LENTA.—

La trama de "Sevilla de mis amores" es de suyo agradable, por el ambiente en que se desarrolla y los personajes que en ella intervienen. Novarro, como actor y director ha estudiado someramente el contenido de la obra, y la ha llevado a la pantalla con preciosos detalles, siendo él mismo, como actor principal, un acierto psicológico. A través de "Sevilla de mis amores" se advierten sus amplios conocimientos del séptimo arte. Lástima que la acción haya resultado un tanto lenta, por la demasiada explotación de algunas escenas, que con rápidos trazos hubieran resultado más efectivas.

La historia romántica de los amores de la heroína y del cantor sevillano, que al fin logra unirse con quien ama; cobra singulares relieves, siendo tratado con delicadeza y arte, como es costumbre ya en Novarro las escenas de idilio, y celos, que abundan en la obra.

RAMON NOVARRO Y SU LABOR EN EL FILM.—

Es múltiple la labor de Novarro en el citado film. Como actor, está en la misma línea de acción que en los films donde habla inglés. Domina el personaje central, con su lenguaje pintoresco, con cálido y elocuente concepto, a través de su vida alegre, y lo hace simpático y efectivo. Su castellano no acusa ninguna dificultad, y hasta se adapta más a su temperamento.

Entona canciones de exquisito arte, y la escena final de "Pagliaci", asombra, por la superación que hace de su cuerda vocal. Como director no acusa otra desventaja que la acción lenta en la obra. Ha sabido abarcar con ingenio los detalles y darles mucha vida. Aún en su tercera faz, como compositor, ya que las canciones son de su pertenencia, no va en zaga a las anteriores aptitudes.

OTROS ACTORES QUE SE DESTACAN.—

Concepción Montenegro, que encarna el rol de la heroina, es de agradable decir y fotogenia y realiza una de sus mejores interpretaciones, ya que acusa progreso en el estudio de su rol. José Sariano Viosca, viejo actor de la escena, juega un rol de segundo término; pero con seguros y firmes trazos.

Concepción Montenegro, en la interpretación de una rencorosa mujer, es tal vez la más castiza. La señora Samaniego, juega rol rapidísimo y, esta bien.

LOS OTROS VALORES DE LA PELICULA.—

Por si fuera poco, la película fotográficamente está muy bien realizada. Escenarios ajustados al ambiente, culminan en el epílogo de la obra, en tecnicolor.

La sonorización es nítida.

Por todo ello "Sevilla de mis amores", es digna de figurar entre las mejores interpretaciones de Novarro, y cabe esperar de él continuidad en la producción en castellano.

En el Empire Theatre se estrenará mañana el film en tecnicolor "Sígueme, corazón"

En la Sala del Empire Theatre será presentado mañana en las secciones familiar y noche el film en tecnicolor "Sígueme corazón" de la opereta de Schwad y Mandel "Follow Thru" que obtuvo considerable éxito en Broadway, permaneciendo dos años consecutivos en el mismo teatro.



Es una historia de juventud, de amor y de deporte y se desarrolla en su mayor patre al aire libre. Las escenas interiores fueron rodadas en un club elegante.

Nancy Carroll y Charles Rogers tiene a su cargo los principales papeles. Miss Carroll aparece por primera vez fotografiada en tecnicolor, lo cual contribuye eficazmente a aumentar su belleza que gana considerablemente con el aditamiento del color. Nancy Carrol tiene los cabellos rojos y los ojos azules.

Con Charles Rogers ha actuado en varias otras películas entre ellas "Jazz band", "Ilusión" y "La rosa de Irlanda". En "Sígueme corazón" cantan tres canciones especialmete escritas para la comedia musical.

Zelma O Neal, Jack Haley y Eugene Pallette tiene a su cargo la parte cómica.

Los programas de Hoy

Palace Theatre. — A las 18 y 21.30 ($ 2). "El caballero alegre" cómica en castellano y "Sevilla de mis amores" por Ramón Novarro.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. $ 0.80. Metrotone No. 32, sonoro. "Sin novedad en el frente canino", parodia en castellano por perros. Ultimas exhibiciones: "Luna nueva", hablada y cantada por Lawrence Tibbet, Grace Moore y Adolphe Menjou. Complementa la sección oche "Loco lindo", por Williams Haines.

Cine San Martín. — A las 17.45 Platea $ 1. "El desfile del amor". 12 actos extraordinaria producción sonora interpretada por Maurice Chevalier. En escena "No nos hablen de la crisis', por la compañía.

A las 21. Platea $ 1. "No te cases ni te embarques'. 3 actos cómica. 'El desfile del amor", 12 actos extraordinaria superproducción sonora por Maurice Chevalier. En escena: "No nos hablen de la crisis", por la compañía de revistas.

Cine Imperial. — Hoy tarde a las 18 y noche a las 21.30 ($ 1). Exito de la hermosa producción sonora social "Matrimonios por amor" por Kay Johnson, Lewis Stone y Kay Francis.

Empire Theatre. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1.50. "El último de los Vargas" comedia dramática hablada en castellano con Jorge Lewis y Luana Alcañiz. Noticiario Fox Movietone, actualidades, "Mío serás" brillante creación de Jeanette Mac Donald.

Gran Cine La Bolsa. — La sala más amplia y cómoda. Sonoridad perfecta. Mañana sábado 20 la hermosa producción magnífica "La bailarina Orquídea", con Ricardo Cortez, Luisa Lagrange, Nenia Desni y Geston Jacquet, en sección noche. Precios populares.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Pathé Journal 23, actualidades, "Monomanía policial", cómica hablada en castellano. Paramount News, actualidades. "La canción de Stein", dibujos sonoros. "El gran charco" una brillante comedia... una nueva proeza amorosa del gran Chevalier.

Cine Varietée Rosario. — Familiar a las 18 y noche a las 21.15 $ 1.20. Otra maravilla sonora. Estreno de la extraordinaria producción Warner Bross: "La revista de las revistas". Completa el programa Carlos Gardel en el film sonoro cantado "Por el camino" y "E viejo rincón". Además otras variedades sonoras.

Cine Córdoba. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea $ 1. Cómicas, variedades, dibujos y actualidades sonoras y la notable producción Paramount "El dios del mar", hablada y cantada en castellano con osita Moreno y Ramón Pereda.

Cine Urquiza. — A las 18 y 21.30 (0.50). Extraordinario Día Urquiza con el éxito sonoro hablado y cantado "Nada más que mujer" por Joan Crawford John M. Brown Dorothy Sebastián. Ricardo Cortés y otros y variedades sonoras.

Cine Capitol. — Hoy familiar a las 18 y noche a las 21.30. $ 1.20. Variedades sonoras y "Trader Horn" el espectáculo más asombroso que vieron los siglos. Interpretada por Harry Carey, Edwina Booth y Duncán Renaldo. Totalmente hablada en castellano. Suprema creación del gran director W. S. Van Dyke (quien dirigió "Amor pagano" y "Sombras blancas en los mares del Sur").

Cine Alvear. — Familiar a las 18 y noche a las 21.15. Platea 0.50 Actualidades Pathé, sonoras. A. l presenta la notable producción sonora "Evangelina", con Dolores del Río y Roland Drew.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Mañana sin falta estará lo suyo...

Chistes Sociales

PITUCO: Sabes que Coquito perdió el juicio...

TOTIN: Pobrecito, está loco?

PITUCO: Nada de eso, perdió el juicio por cobro de pesos que le seguía el sastre.

BODA CAMPDESUÑE - PALACIOS

Mañana a las 17 horas será consagrada la boda de la señorita Catalina Campdesuñe con el señor Juan Palacios, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales tendrá lugar dentro de un marco de extricta intimidad.

COLECTA DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS ENFERMERAS

Durante el miércoles y el jueves se efectuó en nuestra ciudad la anunciada colecta a beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras y de las obras que las mismas sostienen.

Esta tarde se dará por terminado el recorrido en oportunidad iniciado, procediénse de inmediato el control de circunstancias. Podemos anticipar ante el resultado obtenido en los días pasados, que sin alcanzar los resultados que se esperaban, este ha sido muy halagador.

Las damas y señoritas que ha tenido a su cargo la pesada tarea de recorrer las diversas calles de nuestra ciudad, se han declarado satisfechas del resultado obtenido.

IN MEMORIAM—

El martes 30 se oficiará en la Parroquia de María Auxiliadora una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Lolita Parody, estimada niña cuya desaparición fuera tan sentida en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos de la extinta con motivo de cumplirse el quinto aniversario de tan sensible ven los sentimientos de pesar que deceso, dará lugar a que se renueen su oportunidad provocara la deplorada pérdida.

MISA—

En la capilla de la necrópolis del San Salvador se oficiará mañana a las 9 y 30 horas una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don José Lamanuzzi, estimado caballero cuyo deceso fueran tan deplorado en nuestra ciudad.

La ceremonia recordatoria dará lugar a que se ratifiquen los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

CONCIERTO DE BENEFICENCIA

En beneficio del Colegio de la Misericordia de San Lorenzo, tendrá lugar el próximo domingo a las 17 y 15 horas en el Teatro del Círculo de Obreros un concierto de violín a cargo del conocido artista Pedro Vidal, el que será acompañado al piano por el maestro Leo Crelerot.

Un núcleo de distinguidas damas de nuestra sociedad y de la del vecino pueblo han tomado a su cargo la tarea de distribución de localidades, motivo este que permite suponer que la reunión será un acontecimiento artístico y social de brillantes contornos.

llantes contornos.

COMPROMISO KLEIN - HIRSH—

Excelente impresión ha causado en los círculos que frecuentan los novios, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Lucía Klein, perteneciente a una conocida familia de nuestra ciudad y el señor Luis Hirsh, de la Capital Federal.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto. Los novios han sido objeto de los plácemes de sus numerosas amistades.

ENFERMOS—

Es satisfactorio el estado de la señora Isabel M. de Peralta, la que ha sido sometida días pasados a una delicada intervención quirurgica.

Completamente restablecida la señora María Elena Rodríguez Acevedo de Casabella.

—Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Juana De Agostini de Miranda Pacheco.

—Se encuentra enfermo, el señor Luis E. Wiedmer.

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amalia Gómez de Doncel, María Elena Lejarza, Amalia Viademonte de Monserrat, Susana García Martínez de Omnés, Enriqueta M. de García, Felisa Cousirat de Maini, Susana Colombres de Rouillón, Aída Varsi de Tiscornia, Amalia San Ramón de Vega, y señoritas: Esther y Elena Maini, María Amelia Vega, Amalia Doncel, Rebeca Lejarza, Sara Matilde y Sofía Viademonte, Carlota Omnés, Angélica y Elvira Rueda.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES—

Mañana los esposos don Ignacio y doña María Teresa Ortiz de Andino festejarán sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo en la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se oficiará una solemne misa en acción de gracias, oficio religioso que tendrá la virtud de congregar a las numerosas relaciones de los felices esposos en el templo citado.

Por la tarde recibirán en su domicilio a las numerosas personas que deseen saludarle, lo que dará margen a que se improvisa una entretenida tertulia.

NIÑAS CONOCIDAS



Sta. BLANCA ROJAS

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

Con encomiable celo y actividad prosiguen los trabajos que realiza la Comisión de Damas de la Sociedad Protectira de la Infancia Desvalida encargada del festival que se realizará el 22 del corriente a las 17 y 30 horas en el Empire Theatre a banaficio total de las obras de asistencia social que la misma realiza en nuestra ciudad, y muy especialmente a favor del Asilo para Niños Débiles que tiene instalado en su hiigiénico, cómodo y amplio edificio en el vecino pueblo de Carcarañá.

El conocido barítono rosarino, señor Alejandro Corea, cantará algunas piezas de escogidos y variado repertorio, contribuyendo así con su arte a hacer más interesante la reunión social que, sin duda alguna, ha de congregar a una selecta y numerosa concurrencia deseosa de contribuir con su presencia y su aporte al mejor éxito social y económico del festival que nos ocupa, ya que su producto se destinará al sostenimiento de la Escuela Talleres y Complementarias gratuitas y de un Asilo (Unico en su género en la Provincia) donde se albergan niños desamparados y débiles para brindarles mucho cariño, comodidad, higiene, alimentación sana y abundante e instrucción, en una palabra la salud del cuerpo y del espíritu que los hará seres útiles y apreciables en la sociedad, restándolos a la calle, escuela del vicio y de la perversión moral.

El pueblo rosarino altruista y humanitario ha sabido responder siempre al llamado de la infancia necesitada y no dudamos que, una vez más, contribuirá con su acostumbrada generosidad estimulando así a las meritorias damas que realizan la tarea.

En un intervalo será rifado un artístico reloj, donación de una importante joyería de esta ciudad.

Las localidades pueden solicitarse a la señora Angela Barra de Durando, teléfono 3321, señora Angelina Arias de Brebbia, teléfono Nº 7574 y a la señora Manuela Cabanellas de Morando, teléfono 0058.

MISA IMPETRATORA—

La Congregación Hijas de María de la Iglesia Matriz, han dispuesto la celebración de una misa blanca en honor de la señorita Irene Sanguinetti Barrera y con la cual dicha entidad la despide de su vida de soltera.

Los afectos que rodean a la gentil prometida en el seno de la Congregación en nuestra sociedad serán motivos para que la ceremonia que nos ocupa, adquiera contornos de nota social.

La ceremonia tendrá lugar el día 24 del corriente a las 9 horas en el camarín de la Virgen del Rosario.

Carnet Social

JUNIO

DIA 27

Gran baile de gala en la sede del Club Social en la calle mitre en honor de las familias de sus socios.

JULIO

DIA 4

Boda de la señorita Guillermina Colombres con el doctor Luis González Sabathie. En Montevideo.

DIA 5

Reparto de ropas de abrigo a los niños pobres de las Escuelas fiscales. Acto organizado por la Sociedad de Beneficencia Costurero de Santa Teresita del Niño Jesús.

DIA 22

Interesante festival en el Cine Empire. A beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

DIA 27

Consagración de los esponsales de la señorita Irene Sanguinetti Barrera con el señor José Olivé Carrau. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

CARTAS DE AMOR

Te alejas. Yo te digo: volverás;
porque el sol
de mis lares resplandece
cual ningún otro más.
Yo mirando muy lejos...
al camino
aquí te he de esperar
que aunque tardes,
sabré de tu regreso
fervorosa aguardar.
Te marchas, porque quieres
de otras tierras
la vida disfrutar...
Y cuando la nostalgia
te anonade
de mi te acordarás.

Que las horas de amor
que te ofrendara
nadie sabra ofrendar;
ni el arullo de amor
de tu quereres
jamás he de olvidar!
A tu paso hallarás
mujeres bellas,
pero jamás de mi
olvidarte podrás!
Ni tampoco al olvido
he de rendir
tus frases, tus miradas,
tus anhelos,
la dicha que fué en mí.

Y en mi regazo,
cual de madre amante
vendrás a sonreir.
Te alejas ... aquí aguardo
los embates,
serena es de arrostrar.
Como la roca incólume
que en furia
el mar fustiga sin cesar
Volverás a mis lares
y triunfantes
viviremos tú y yo.
Y el susurro del viento
enrte las ramas
será el himno del amor.

ANAIKA INSEL

HOMENAJE AL SAGRADO CORAZON—

Esta tarde a las 17 horas dará comienzo en la capilla de la necrópolis del San Salvador los solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se realizarán en esta oportunidad la novena con exposición del S. D. M. Dichas ceremonias habrán de congregar a los numerosos devotos del Corazón de Jesús y fieles de la jurisdicción.

BENEFICIO DEL CENTRO DE ODONTOLOGOS—

Esta noche tendrá lugar en la sala del Buckingham Theatre el anunciado beneficio auspiciado por el segundo curso de estudiantes de Odontología.

Se ha confeccionado para esta oportunidad un interesante como variado programa que habrá de complacer al auditorio que se congregue en la sala de la calle Maipú. Las localidades han sido en su casi totalidad colocadas por una comisión de damas y caballeros que se había impuesto tal tarea.

GAROLINI BARRANDEGUY-BENEGAS IBARLUCEA—

En la ciudad de Santa Fe se efectuará el día 27 del corriente el enlace de la señorita Lucila M. Garolini Barrandeguy con el señor Victorio Emilio Benegas Ibarlucea.

La ceremonia religiosa, que tendrá lugar en la Catedral, será oficiada por el Reverendo P. Antonio Torres.

Actuarán de padrinos en dicha ceremonia la señorita Emma C. Garolini Barrandeguy y el señor José Héctor Ladereche Maciá por parte de la novia, y la señora Rita de Ibarlucea de Benegas y el señor Juan José Benegas, por parte del prometido.

Suscribirán las actas del Registro Civil, la señora María C. Garolini Barrandeguy de Laderreche Maciá y el señor Ricardo Barrandeguy, en representación de la desposada, haciéndolo por parte del novio, los señores Juan Manuel de Ibarlucea, Eduardo C. Marquardt y Oscar Benegas.

La ceremonia tendrá lugar dentro de un marco intimo, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta ciudad, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante doña DOLORES ADAME DE COSTANSI o DOLORES ADAMI DE COSTANZI, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan por si o por apoderado ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales.

Secretaría, Rosario, Mayo 27 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2505 Myo. 29 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany, el sábado veinte de Junio del corriente año a las 15 horas sobre la misma propiedad a la venta en remate de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado al sud del Barrio Arroyito de esta Ciudad, designado en el plano respectivo con la letra A manzana 68, formando esquina calles 8 hoy Reconquista y letra C, señalado el edificio con el No. 1595 de la primera, compuesto su terreno de trece metros de frente al norte por treinta metros también de frente y fondo al oeste, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C., al sud parte del lote D y al este el ote B, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de siete mil seiscientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente pero si lo está la escritura hipotecada constituida a favor del actor y que motiva esta ejecución. Según el informe del Registro General, además de la referida hipoteca consta otra en segundo grado y término a favor del señor Pedro Fernández Arroyo. El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador depositará en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta de precia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2530 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FORNACIER DE GRASSI o ADELA FORNACCIER DE GRASSI o ADELA FORNASIER DE GRASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

José Mendoza, contador público.

No. 2499 Myo. 26 Jn. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Angel San Miguel, Secretaría Enrique Paz, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio seguido por don FRANCISCO CARBONE contra don LUIS GARAVELLI s.|Cobro de pesos, declaráse le rebelde y para que el demandado concurra a absolver posiciones, señálase la audienaño a las diez horas, notificándose con las cia del día veinte y dos del corriente mes y prevenciones legales del caso de ser tenido por confeso en caso de no concurir. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. San Miguel. Ante mi: E. Paz.

Secretaría, Mayo 19 de 1931. — Enrique Paz, secretario.

No. 2495 Myo. 23 Jn. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA URQUIZA DE MOORE para que dentro del término de treinta días, a contar de la fecha de la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2523 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONNOLA y doña ANGELA o ANGELA MARIA COPPOLA de DONNOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2532 Jn. 10 Jl. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulaos GROGNET DE GRASSO MARIA LUISA, contra DOMINGO DEMARIA, ADELA DEMARIA DE PERRO, LUISA DEMARIA, JUAN DEMARIA, MARIA DEMARIA DE BELOTTI y PASCUAL E. BELOTTI, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble consta a nombre de los ejecutados y que esta subsistente el crédito hipotecario reclamado en autos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y siete mil pesos nacionales con más la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2417 Jn. 5-27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor don Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION contra JOSE J. GOMEZ, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 72. Rosario, mayo veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. Por tanto, de acuerdo con las disposiciones legales citadas. Resuelvo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador Atilio Faggioni en la suma de Cien pesos moneda nacional. Insértese y notifíquese la presente por edictos que se publicaráan por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Oscar M. López. Ante mi: D. Santoro Villaruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio 5 d 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2525 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita, cesionario de don ALEJANDRO ABDALA contra don JOSE DI PAOLO o DI PAOLA, ha recaido la sentencia del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: condenando al señor José Di Paolo, a abonar al cesionario del actor dentro de cinco días la suma de ciento ochenta pesos nacionales y sus intereses. Con costas. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese, hágase saber y repóngase. Orta Pérez. Ante mi: G. Martínez Carbonell.

Rosario, Junio 13 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario

No. 2536 Jn. 15-19

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BORDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Rosario, Junio 15 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2540 Jn. 16 Jl. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO B. CABANILLAS, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2545 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA PERONA DE BOERO o TERESA MARIA PERONA DE BOERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2515 Jn. 3 Jl. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GAROFALO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 29 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2509 Myo. 30 Jn. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BETTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 3 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2516 Jn. 5 Jl 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fé Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CONDE y FARIÑA contra otro. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo A. Varrenti, proceda el domingo 21 de Junio próximo a las 11 horas en el pueblo Peyrano, Departamento Constitución de esta provincia y sobre el mismo, a Rematar con la Base de Un mil quinientos pesos nacionales, el inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Buenos Aires, a los treinta y seis metros ochenta centímetros de la esquina de Tucumán hacia el Noroeste, compuesto de trece metros treinta centímetros de frente al Sudeste, por treinta y cinco metros de fondo, lindando al Sudeste con la calle Buenos Aires, al Sudoeste con más terreno del señor Mendiburu, por el Noroeste con el lote letra O, y por el Noreste con el lote letra K. Se hace constar que el inmueble figura anotado en el Registro General a nombre del ejecutado, y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos están agregados en autos donde podrán ser revisadors por los interesados, no admitiendose reclamación alguna despues de realizado el remate, por consignarlo así el inc. 3o., del Art. 888 del Código de Ptos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su adquisición, con más la comisión del 2 o|o que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, 8 de Junio de 1931.— Manuel Carboni, secretario.

No. 2526 Jn. 9-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN RECANZONE y doña CATALINA RAINERO de RECANZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Junio 2 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2526 Jn. 6 Jl. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DIGNANI DAVID contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Diego Giménez, proceda a subastar sobre el mismo inmueble, el dia veintiuno de Junio del corriente año, a las diez horas, a cuyo efecto habilitóse el feriado; cinco lotes de terreno, con todo lo en ellos, edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Correa, Departamento Iriondo, de esta Provincia, ubicados en la manzana de quinta designada en el plano respectivo con el número veintidos, al Norte de la vía férrea, compuestos unidos de noventa y cinco metros setenta y cinco centímetros de frente a la calle Andino, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando por el Norte con la calle Andino; por el Sud con Callejón público; por el Este con doña Fermina Rodriguez de Romero y por el Oeste con la calle número siete Norte. Servirá de base para la venta la suma de dos mil pesos moneda nacional, que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General, resulta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce otro gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente, pudiendo revisarlos en el Juzgado los interesados, antes del remate, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate, al martillero, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Mayo 29 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2521 Jn. 6-20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENJAMIN RODRIGUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2522 Jn. 8 Jl. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don MOISES MITEMBERG o PABLO MOISES MITELBERG, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Junio 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2544 Jn. 18 Jl. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue el señor HUMBERTO A. PUJOL en contra de CIRILO SEGUNDO PERALTA por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declarásele rebelde y dáse por auténtica la firma del documento por perada la vía ejecutiva. Notifíquese, publíquense los edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. J. Rossi. Ante mi G. Pinto. Lo que se notifica a sus efectos legales.

Rosario, Secretaría, Junio 12 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2543 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PABLO QUIROGA contra doña PABLA PALACIOS, sobre divorcio y separación de bienes, se ha dictado el decreto que dice así: Rosario, Mayo veintitrés de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituido domicilio. Por entablada la presente demanda de divorcio y separación de bienes contra doña Paula Palacios. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debien do hacerse el emplazamiento por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. Carlos G. Capdet.. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 28 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2508 Myo. 27 Jn 26

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Dr. Don Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION BELLA VISTA contra JOSE FRUCHE, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, junio tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto se el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diario Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en ochenta pesos los honorarios del procurador Atilio Faggioni. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Junio de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2542 Jn. 18-23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Sociedad Anónima COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don VICTOR AÑAÑOS sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, nueve de Junio de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispnen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble afectado consta a nombre del demandado Víctor Añanos y que está subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta y dos mil pesos nacionales con más la suma de tres mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G Capdet. Antes mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2533 Jn. 10 Jl. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALOMON ESKENAZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presnte, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2524 Jn. 8 Jl. 8

REMATE JUDICIAL

POR

R. Barraco Mármol

EN IRIGOYEN

La Quinta Persegani

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CAROLINA BERRA DE AYAZZI contra PRIMO PERSEGANI, ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero señor Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte de junio a las quince horas y en su salón de ventas calle San Martín 585, el siguiente inmueble:

Una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, ubicado en la Colonia Irigoyen, Departamento San Gerónimo de esta Provincia, formada por las concesiones "A" y "B" del cuadrado No. nueve, sección sexta del plano de dicha colonia, compuesta de mil cien metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros también de frente y fondo en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de sesenta hectáreas y cincuenta áreas; linda por el Norte, calle en medio con la Sucesión Luis Breda, hoy en parte con Persegani y Cía.; por el Sud con Jorge Strumia; por el Este con Santiago Brada y por el Oeste, calle en medio con terrenos que fué de Natalio Esteban Ayazzi, hoy Persegani. Servirá de Base para la venta el avaluo de la Contribución Directa o sea la cantidad de Once mil quinientos pesos ($ 11.500). Del informe del Registro de Propiedades, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca de $ 24.000 a favor del actor (hoy S. A. Industria y Comercio), constando el dominio a favor del demandado. El título ejecutante se encuentra agregado al expediente, donde puede ser revisado, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. (Art. 888 del C. de Procedimientos). Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de premio, más el 2 o|o de Comisión al Martillero.

Rosario, Secretaría, Junio 9 de 1931. — Antonio J. Caffereta, secretario.

No. 2534 Jn. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO SIMONOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 16 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2529 Jn. 9 Jl. 8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

JUDICIAL

EL SABADO 27 DE JUNIO
2 TERRENOS EN V. TUERTO
BASE $ 3.500

POR

Reynaldo J. Tous

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE OLMEDO y JUANA SALGADO DE OLMEDO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Reynaldo J. Tous proceda a vender en pública subasta el día sábado veinte y siete de Junio del año en curso, a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de Venado Tuerto, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un terreno de chacra situado en Venado Tuerto, Departamento General López, ubicado en la manzada 47 y arranca a los 50 metros de la esquina Sud-Oeste, compuesto de ochenta y seis metros de frente a este rumbo, por noventa y tres metros de fondo al Nor-Este; lindando al Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado y Peregrina Salgado y por el Nor-Este, con M. B. Salgado. SEGUNDO: Finca 7829; Otra fracción de la misma quinta, ubicada en la manzana 47, que arranca a los 25 metros de la esquina Sud, hacia el Este, compuesta de 25 metros de frente a este rumbo por 50 metros de fondo al Nor-Oeste, lindando por el Nor-Este y Sud-Oeste, con Manuela B. de Salgado, por el frente Sur-Oeste con la calle Publica y por su fondo al Nor-Oeste con más terrenos de la referida Juana Salgado de Olmedo, con todo lo edificado, clavado y plantado. Folio 408, No. 7987. Tomo 3. Departamento General López. Año 1902. Escritura 12 de Noviembre de 1892, ante Antonio Palacio y Hoz. Servirá de base para la venta la suma de Tres mil quinientos pesos nacionales, o sea, el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades agregado a los autos consta que no existen gravámenes de ninguna especie. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos de Juana Salgado de Olmedo, pudiendo ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su adquisición más el 2 o|o de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Junio 10 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2534 Jn. 12-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor O. M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ANGEL BAZZONI contra don MIGUEL BROFF, ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 193 Rosario, Mayo nueve de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día nueve del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Junio 8 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2627 Jn. 9 Jl. 10.

La espesa niebla no permitió tomar tiempos esta mañana

Se tiene por dudosa la presencia de Novelli

SU AUSENCIA RESTARIA MUCHO INTERES AL COTEJO

Por la buena forma como se impuso a Cascajo, Novelli aparece como uno de los más serios antagonistas de la potranca Bella Vista, en la carrera dedicada a productos ganadores, por ello sería de lamentar que, ratificándose una versión recogida esta mañana en la pista, no fuera presentado.

El hijo de Sangre Azul II es un potrillo que promete mucho, por ello pudiera ser causa de su retiro del premio Paunero, el deseo de llevarle despacio, a fin de que el rigor de los compromisos que tendrá qué cumplir en su nueva categoría no le resulten perjudiciales.

Fariseo correrá en el Clásico

POSEE UN ESTADO DE PRIMERA

El hijo de Movedizo que figura anotado en la quinta y octava carrera, disputará la primera de estas carreras, estando a cargo de Cerecetto su dirección.

En verdad la carrera donde le toca hacer la rentrée es muy brava, pero como Fariseo es animal temible encontrándose en plena forma, y ahora lo está, cabe esperar tenga una actuación lucida.

Una pasada de galope alegre en las ocho del programa

Se ha dicho, y muchas veces repetido, que el dinero está hecho, no para amarrocarlo bajo el colchón, como hay algunos que aún lo hacen (cada día menos, pues apenas si la mayoría vé la plata, de lejos), sino para que sirva de vehículo para nuestra comodidad; de ahí la forma de disco que tienen las monedas. Mas no es el caso de tirar los níqueles a la bartola, que rueden sí, pero hacia el lado donde estamos nosotros. Por ello conviene, al darle impulso a la plata, hacerlo de modo que, como cuando se "pica" la bola para un "volvete" jugando al billar, vaya hasta el lugar que uno desea y vuelva a nosotros, luego de hacer la carambola. No se si me explico bien, pero lo que quiero decir es que debe jugarse, pero no a tontas y locas, sino apuntando bien, con mucha tiza en la punta del taco, cuidándose de la pifiada como de tomar en brazos un chico de meses... Dirás, lector, que esto es más fácil de decir que de hacer. Estás equivocado, sígueme y te lo demostraré.

SI LES GUSTABA EN FIJA LOS OTROS DIAS... : : : : : : : : : : :

... que la carrera se presentaba mucho más brava que ahora: cómo no jugarse hasta los níqueles a la tordilla Ventajera? La tordilla,dicen, tiene una lesión a la cuerda, pero si esta existe, no ha de ser tan brava, pues de lo contrario se hubiera despatarrado el domingo con el esfuerzo que la hizo rendir Torres, sacándola con un vapor extraordinario. Es verdad que al final la hija de Val d'Or pedía agua, pero fué luego de mantenerse en la punta hasta el final de la recta opuesta. Si el domingo vuelve a correr como acaba de hacerlo, cuando llegue al palo donde el domingo entró a pararse llevará tal ventaja que por muy poco que corra después, sus drogas enemigos no lograrán darle caza antes de que pase el disco.

COPO AL SIETE Y DESE VUELTA!

La ambición de los grandes dividendos es la peor desgracia que puede tener un carrerista, pues por cada dividendo que se agarra, por lo general con uno y uno, se han perdido cien ganadores, que se estaban saliendo del programa. En pocas palabras; en mi entender, el favorito es algo así como un pájaro en la mano, y el batacazo, una bandada... pero, volando muy alto.

Por esto aconsejo no dejarse llevar de cuentos y apuntársele al siete en la segunda, ya que la potranca que lo llevará, Soubrette, debe, con sólo responder a la carrera de su debut, que muy posiblemente mejore, pues anda mucho en privado, tomar la punta donde quiera, para venirse en ella hasta el disco.

VALE MAS LO MALO CONOCIDO...

Hay en la carrera destinada a los potrillos perdedores varias fijas, siendo la del debutante una de las más comentadas. Pero tratándose de debutantes y para colmo de potrillos, es tonto hacerse muchas ilusiones. Por ello recordando aquello de que vale más un malo conocido que otro malo por conocer, opino que lo más prudente es insistir con Warrior.

NO HAY DOS SIN TRES Y ESTA ES LA TERCERA. : : : : : : : : :

No hay más remedio que tener por bueno a Lord Sandal, ya que lo ha demostrado muy bien en sus dos últimas presentaciones. Por ello y por aquello de que no hay dos sin tres, él es el que se destaca. Indudablemente el hijo de Sandal llevará enemigos peligrosos, pero no es menos cierto que él es quien se destaca y eso debe ser lo que interese.

MALATO ES NUMERO PUESTO. :

Nunca fué crack Malato y sonó como arpa vieja cuando con pretensiones de tal se lo enfrentó a Don Raúl. Pero quiénese son y qué valen sus enemigos del domingo? Y también, resulgta el defensor del San Simón, el caballo del comisario, por lo que habría que ser muy porfiado para jugar en su contra.

LA DE BAGU ES BUENA DERECHA. : : : : : : : : : : : : : : :

Las potrancas tienen ya quien las rehabilite de sus recientes fracasos. Bella Vista, la pensionista de Bagú, será la encargada de darle el gran pesto a los del sexo opuesto. Esta potranca, anuque como cuando debutara largue última, en la recta no encontrará quién la ataje, pues posee una atropellada extraordinaria que ha de permtirle pasar de largo cualquiera sean los que vengan en la punta.

SI VIENE CARMELITO SE ACABO EL BAILE. : : : : : : : : : : : :

En la séptima se han dado tres cartas inmejorables para una contra flor, pero quién se anima a decir quiero, palpitando el juego que hay en contra. Por ello lo mejor sería que corriera el palermitano Carmelito, quien, con solo cuarenta y cinco kilos, seguramente haría capote con Ña Nicandra. La Quema y Sorbo.

EN LA DE QUEDARSE PATO. : :

... son varios y muy buenos los candidatos, por ello los catedráticos han de abrirse más que tiro de munición que no dá en el blanco, permitiendo al que gane dar un sport como para rebuscarse. Mi carta es Vivo, de quien no tengo en cuenta la última carrera, pues hubo lío en ella, aunque los comisarios dijeron que Solís no tenía razón para quejarse.

HEMOS LLEGADO A LA RAYA. :

Te decía lector, que podía jugarse a las carreras defendiéndose más que tigre contra un árbol y ahí quedan más arriba, y al costado izquierdo mis impresiones de cómo podría hacerse. Mis cartas son las más bravas y habrá que correr mucho para ganarles. No obstante ello, puede que se dé juego de contra, en cuyo caso y si por seguirme te metes, desde ya te pido perdón.

EL PINCHE

VEREMOS QUE HACE AHORA CRIQUET

EL GRAN TRAGADOR DE BOLETOS ACABA DE SER MAL CORRIDO

Criquet es uno de los animales que se tiene tragadas mayor número de pizarras, no obstante ello, la cátedra siempre lo sigue, pues sabe que, cuando menos se piense, le dará amplio desquite, ganando como buenos. Por ello y teniendo en cuenta que en su última presentación fué mal corrido, es seguro que el domingo contará con una ponchada de boletos, cuyo destino, es difícil de preveer.

En lo que a nosotros respecta, no lo vemos al hijo de Copyright y esperamos que por lo menos Piel Roja y Vivo, estén delante suyo.

HABRA DADO UN RESUELLO?

Rafael Martín, el jockey de la punta, que venía colocado en la vanguardia de la estadística, acaba de ser alcanzado por Torres, quién está tallando este año como en sus mejores tiempos. Martín, sin ser más jockey que el "Indio" lleva a este la media arroba de su poco peso, cosa que le hace más fácil que a su rival conseguir montas, por lo que es muy posible que en fecha breve se desprenda de su enemigo y se quede dueño de la punta hasta la terminación de la temporada

Repetirá Parmijo su reciente carrera?

NOS PARECE DIFICIL

Siempre se ha tenido a Parmijo por elemento de valía, más este parece no haberse enterado de tal cosa, pues durante su actuación en las pistas ha obtenido apenas un par de victorias, siendo su última poco brillante, pues se debió, más que a sus méritos, al enredado desarrollo de la prueba.

En su presentación del domingo, tendrá que habérselas el defensor de las sedas del Haras Pájaro Blanco, con varios de los que acaba de vencer y con otros que son nuevos para él y que vienen demostrando caizar altos puntos, por lo que le será necesario realizar la mejor carrera de su campaña, para volver a colocar su número al tope del marcador. Lo hará? Nos parece difícil.

LA CARTA DE LA KITY

El stud La Kity que en lo que vá de su existencia tiene albergado a varios elementos de calidad, tales como Herard y Mameluco, parece que este año también tendrá quién defienda honrosamente las sedas de su chaquetilla, pues Idilio, hermano de Intacto y de Infalible, luego de la mala carrera de su debut, ha corrido en forma sobresaliente, dejando entrever que posee condiciones para responder a la bondad de su origen.

La carrera donde tendrá que intervenir Idilio, no tiene mucho de fácil, pero sí él realmente vale, como creen los de la casa, su cotejo con los bravos rivales del premio Paunero le servirá para consagrarse.

H. INDEPENDENCIA

ESTADISTICA DE LOS PRIMEROS CINCO MESES

Es en la actualdiad como sigue, la colocación de los padrillos, caballerizas, caballos, compositores y jockeys, en la estadística local:

Padrillos

Picacero	$	22.750
All Eyes	"	21.500
Preámbulo	"	21.500
Flandes	"	19.950
Tiny	"	19.800
Spring Thyme	"	19.425
Sangre Azul II	"	22.975
Copyright	"	16.600
Silurian	"	16.000
Alan Breeck	"	13.300

Caballerizas

La Kity	$	27.950
Arcole	"	18.050
José María	"	16.450
Cilmar	"	15.150
Condal	"	12.900
Santa Inés	"	12.775
Don P.	"	11.250
Defensor	"	11.250
Combatiente	"	11.200
Don Mauro	"	11.200

Caballos

Mameluco	$	16.650
Lugarteniente	"	11.875
Tórrido	"	11.500
Natacho	"	11.250
Febo	"	11.500
Woodbine	"	11.000
Grand Mamá	"	9.750
Azúcar	"	9.300
Nonce	"	10.100
Ditirambo	"	9.300

Compositores

J. Quinteros	9	carreras
N. Banegas	7	"
G. B. Cúcaro	7	"
V. Felices	7	"
A. Miranda	7	"
D. Rodríguez	8	"
F. Bagú	7	"
A. Oliva	7	"
S. Caro	5	"
R. F. Fernández	5	"
E. Fredes	5	

Jockeys

Avelino Torres	18	carreras
Rafael Martín	18	"
José Barbeito	16	"
Manuel Artigas	16	"
J. Cerecetto	12	"
José Ledesma	11	"
C. R. Ronga	10	"
F. Brazuma	8	"
Mario Pérez	7	"
E. Tadei	7	"

Hipódromo Independencia

Probables Competidores y Montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO CHARLATAN. — DISTANCIA 1700 METROS

1 AUANERO 56 kilos, M. Artigas
2 COTORRO 56, X. X.
3 EDUARDITO 56, J. Ledesma.
4 FIASCO 56, J. Cerecetto.
5 HERRERO 56, R. Martín
6 H. VIEJO 56, H. Alvarez.
7 LIMON II 56, X. X.
8 PHATON 56, A. J. Orbea.
9 SONORO 56, L. Calcagno.
10 VALEROSO 56, F. Brazuma.
11 VENTAJERA 56, A. Torres.

Segunda carrera

PREMIO CUCO. — DISTANCIA 1200 METROS

1 ASTUTA 55, X. X.
2 BOMBADER 5, X. X.
3 BURETA 56, F. Brazuma.
4 ROSERIA 55, J. L. Solis.
5 RUNAWAY 55, J. Ledesma.
6 SOMBRITA 55, L. Calcagno.
7 SOUBRETTE 55, R. Martín.
8 TRAVIATA 55, J. Barbeito.
9 WAGONETA 55, A. Torres.

Tercera Carrera

PREMIO COLT. — DISTANCIA 1400 METROS

1 ALBUR 55, X. X.
2 CLE 55, J. Orbea.
3 D. AMERICO 55, A. A. Gómez.
4 FORNIDO 55, J. L. Solis.
5 FUTURISTA 55, A. Baistrocchi
6 MANQUEL 55, L. Calcagno.
7 RIFLERO 55, J. Ledesma.
8 WARRIOR 55, R. González.

Cuarta Carrera

PREMIO BORBOLLON. — DISTANCIA 1700 METROS

1 CINTO 57, R. González.
2 LORD SANDAL 57, Cerecetto
3 PICHICAI 57, M. Guevara.
4 POLICHINELA 57, A. Gómez.
5 HAMLET 56, M. Artigas.
6 LATIGO II 56, H. Gómez
7 PARMIJO 56, X. X.
8 EL TALERO 55, E. Medina.
9 PIRUCO 55, A. Torres.
10 ASALTANTE 53, E. Calcagno.
11 D. FADRIQUE 53, J. Ledesma
12 TAQUIN 52, J. I. Solis.
13 CANARO 51, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO J. J. PASO. — DISTANCIA 2000 METROS

1 MALATO 58, A. Torres.
2 ANZUELO 57, A. Baistroqui.
3 ESPAÑOL 57, A. Gómez.
4 TORRIDO 56, J. Barbeito.
5 ARCANOL 54, R. Martín.
6 TRILUSSA 53, M. Artigas.
7 JARABE 50, X. X.
8 (FARISEO 50, J. Cerecetto.
9 (FUMANDO 49, X. X.
10 GALICIA 49, J. I. Solis.

Sexta Carrera

PREMIO GAUNERO. — DISTANCIA 1200 METROS

1 CANOPY 55, J. Calcagno.
2 IDILIO 55, M. Guevara.
3 MISTERIOSO 55, J. Ledesma.
4 NOVELLI 55, M. Artigas.
5 ROGER 55, J. Cerecetto.
6 B. VISTA 53, A. Torres.
7 FLORENTINA 53 A. Baistrocchi.
8 PEONIA 53, R. González.
9 PRECEPTORA 53, R. Martín
10 SKIN 53, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO COLLINGWOOD. — DISTANCIA 1200 METROS

1 GAND MAMA 59, F. Brazuma
2 Ñ. NICANDRA 55, J. Cerecetto
3 BUITRE 51, A. Baistrocchi.
4 LA QUEMA 51, R. Martín.
5 SORBO 50, R. González.
6 CAPITOLIO 45, J. I. Solis.
7 CARMELITO 45, X. X.
8 UÑATE 45, H. Gómez

Octava Carrera

PREMIO EL COBRE. — DISTANCIA 2500 METROS

1 NERITA 58, J. Ledesma
2 FARISEO 57, J. Cerecetto.
3 JARABE 56, B. Jurado.
4 CRIQUET 56, F. Brazuma.
5 VIVO 56, J. I. Solis.
6 PIEL ROJA 48, R. Martín.

Los cronistas hípicos

SE REUNEN ESTA TARDE

Con el objeto de proceder a la elección de nuevas autoridades para su Asociación, se reunirán hoy, a las 19 horas, los cronistas y repórters hípicos. Dada la importancia de la reunión, el secretario nos pide encarezcamos a los colegas puntual asistencia.

Como de costumbre, la reunión que anunciamos se realizará en la sucursal del diario "La Razón", Córdoba 863.

La monta de Jarabe

El remendado hijo de Dorat que anuncia su rentrée para el próximo domingo, es muy posible que corra en la prueba de aliento, estando su dirección a cargo del aprendiz B. Jurado, hijo del cuidador del zaino.

Si como se espera, no se siente en el largo recorrido, de sus delicadas manos, Jarabe puede tener apurados asus antagonistas, ya que le sobra clase para ello.

Hamlet debe rehabilitarse el domingo

SI NO GANA ESTARA MUY PRENDIDO

La última carrera de Hamlet, en la que fué gran favorito, no ha dejado conforme a nadie, con mucha razón por cierto, ya que su piloto estuvo hecho un desastre, siendo única causa de su derrota. Volverá el domingo a ser de la partida el pensionista de Tellería y esta vez lo montará Artigas, quién, si le dá por buscar colocación no bien largada la carrera, abandonando su táctica de ganar de atropellada, pue de desquitar a los que acaba de dejar en la vía el zaino, pues este anda como nunca e inspira por ello gran confianza a sus allegados.

Vuelve a la brecha Piruco

El domingo actuará nuevamente en público Piruco, ese hijo de Audax en Lumiere con el que se hizo tanto ruido, injustificado, hasta la fecha. El defensor del San Simón cuenta con buenos ejercicios por lo que, si responde a lo que anda en privado, se encontrará en condiciones de defender bien las apuestas que en su favor se hagan.

NO SE DEBE OLVIDAR A CINTO

Cinto es uno de los mejores candidatos al dividendo en la condicional de cuarta hora. Su reciente carrera, en la que tuvo una figuración honrosa, puede ser ampliamente mejorada el domingo, pues el descendiente de Taxímetro se encuentra en inmejorables condiciones de training y si no surge los contratiempos que entonces, debe mejorarla notablemente.

Es verdad que Lord Sandal es punto muy alto, por ello no decimos que Cinto sea fijo, pero sí que no hay en la carrera un lance mejor rumbeado.

Ña Nicandra es una de las mejores candidatas en la séptima carrera

Tras de gozar del beneficio de unos días de descanso, anuncia para el domingo su rentrée, disputando el handicap corto, la yegua Ña Nicandra, animal de cuyos méritos es obvio ocuparse, por estar muy fresco el recuerdo de sus victorias.

El cotejo es bastante bravo para la descendiente de Spring Thyme, pero es indudable que posee muchas probabilidades de triunfo, pues el peso que tendrá que ir cargando es moderado y como el tiro le resulta muy favorable, bien puede, con el potente pique que caracteriza su forma de correr, sacar ventaja en el vamos, para conservarla hasta después de pasado el disco.

Como decimos, la pensionista de Cúcaro es una de las mejores candidatas del premio Collingwood, teniendo a más el atractivo de ser un lindo sport, ya que la presencia de Carmelito, Sorbo y La Quema han de ser causa de que se la olvide un poco en las cotizaciones.

Washingtón completaria el número de clubs de fútbol profesional

Posiblemente esté lista para el domingo

LA CANCHA DE BASKET-BALL DE ROSARIO A PTO. BELGRANO

A fin de que sus equipos representativos puedan adiestrarse, la comisión directiva de Rosario a Puerto Belgrano, activa la construcción de su field de basket - ball. Ayer se le estaba ya colocando el ladrillo picado y de inmediato se trazarán las líneas reglamentarias.

Posiblemente esté listo para el domingo próximo, iniciándose allí, de inmediato, el entrenamiento y matches de sus basketballers.

Club Universitario de Rosario

CAMPEONATO ROSARINO DE TIROS LIBRES

Con gran éxito efectuóse la segunda serie de este torneo en la cancha del Club Universitario, organizador de la prueba.

Numeroso público siguió con interés el desarrollo de la justa.

Los resultados fueron:

Equipo de Ben Hur . . 65 puntos
Ep. de R. a P. Belgrano 49 "
Eq. de V. y Resistencia . 58 "

El equipo del Club Huracán hará efectiva su serie el día de hoy a las 21 y 30 horas con lo que finalizará el campeonato por equipos debiendo continuar el campeonato individual el sábado próximo.

ACTIVIDADES DEL C. ATLETICO SUD AFRICA

Tercera división "A" Sud Africa 7, Desp. El Triunfo 2. — En el field de Sud Africa, se llevó a cabo este partido, pero no ofreció ningún interés, dado el completo dominio de los locales que se impusieron por el elevado score arriba indicado.

El cuadro ganador formó: Ciorda; Alvarado y Olivieri; Baietti, Est. Gardella y Casas; Funes, Baietti, Ruiz, Alvarado A. y Cortez.

Tercera división "B" Sud Africa 6, Dreyfus 0. — En el field de los perdedores se llevó a cabo este partido, no siendo el score el fiel reflejo de lo que fué el partido, pues los locales debieron lamentar la ausencia del arquero, siendo reemplazado con otro con escaso éxito. El partido fué interesante y con cierto dominio para los ganadores.

El cuadro ganador formó: Argencio: Manolo y Beltrán: Alod, García y Casas; Rapetti, Irigoyen, López, Cortez y Jorge.

Quinta división Sud Africa 2, Sp. Santiago 0. — En el field de los ganadores se llevó este partido, siendo disputado reñidamente, imponiéndose al final los de Sud Africa por el score antedicho.

Formó: Baronello, Di Rosa y Di Rosa; Mauro, Coronel y Maffei; Salvo, Gago Travella, Fumagalli y Sauan.

Cuara división "A" Sud Africa 2 v. J. Unida 5. — Ante la superioridad de los visitantes los sudafricanos sufrieron una derrota por el score indicado.

Es inmejorable el estado de Justo Suárez

Juicio de De Forrest

El boxeador argentino Justo Suárez, que deberá enfrentar próximamente a Petrolle, sigue impresionando inmejorablemente a la afición de Nueva York, estimándose que su estado físico actual es muy superior al que ostentara en su primera gira.

Jimmy de Forrest, toda una autoridad en la materia; ha manifestado que "el "Torito de Mataderos", está en condiciones de subir mañana mismo al ring".

LA ASAMBLEA DEL CLUB NACIONAL

ES MAÑANA A LA NOCHE

Con motivo de la asamblea extraordinaria del Club Nacional, a realizarse mañana circula entre los asociados la siguiente invitación:

"De acuerdo a la resolución de la Comisión Directiva de fecha 8 del corriente, nos es grato invitar a Vd. a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 del corriente a las 20.30 horas, en el local de nuestra Secretaría, sito Av. Alberdi 309, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. — Información de la situación financiera del Club al 31 de Mayo de 1931, fecha en que se retiró de la Presidencia el señor A. Beccacese.

2o. — Elección de un vice-presidente.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, rogamos a Vd. puntual asistencia.

Saludamos a Vd. muy atentamente. — Sixto Martínez, presidente; José Veterano, secretario.

Art. 77. — Las asambleas se considerarán constituídas con la mitad más uno de los socios que se encuentren en las condiciones exigidas por los estatutos. Si pasada una hora no se consiguiese número, se sesionará con el número de socios que se encuentren presentes.

Nota. — Para podr tomar parte en la Asamblea, los asociados deberán presentar el recibo del mes de Abril a. c.".

LIO INTERNO EN CALZADA

LOS DE TERCERA "A" SE RETIRAN

En los dominios de Calzada hay barullo. Esta mañana se presentó el capitán de la tercera división "A", haciéndonos saber que él y los jugadores de su tercera han resuelto desistir de seguir actuando, como señal de protesta por la actitud del presidente ingeniero Gómez.

Como el capitán de esa tercera fuera suspendido por tres reuniones, se presentó a la comisión directiva para dar y pedir explicaciones; pero, fué violentamente expulsado de la secretaría por el presidente.

Dreyfus v. Ateneo Juventud Israelita

Para el próximo domingo 21 del corriente se ha concertado entre estas dos entidades un partido de football entre las 3as. divisiones de las mismas, a realizarse a las 9 y 30 horas, en el field de los primeros.

La brega será dirigida por el señor Pablo Boschetti.

La escuadra de Dreyfus bajará constituída de la siguiente forma:

A. Lenci, M. Rabotnikoff, M. Villagra (cap.); O. Guerci, R. Campos, I. Berman; Mendoza, Mendoza, Raffo, Castillo y Las Heras.

Falta la conformidad de uno solo de los clubs

Los seis clubs que iniciaron el movimiento tendiente a convertir en profesional el football rosarino admitieron en su última reunión a Nacional y ahora probablemente resuelvan completar el número para elevando a ocho el número de entidades que formarían la nueva institución.

El candidato más serio a integrar ese número es Wáshington club que bajo la presidencia de D. Víctor Vilela está señalando evidentes progresos.

YA SE HABLO DEL ASUNTO.—

En la última reunión celebrada por los presidentes de los clubs, se habló de la admisión del club Wáshington pero no pudo tomares ninguna determinación final. Obedece esa situación a la oposición del presidente de Central Córdoba Dr. Onis, oposición que se cree será depuesta por no estar fundada más que en razones de mal entendido. No es posible creer que el destacado dirigente por una banalidad, casi de carácter personal, se constituya en obstáculo para el Club Wáshington, entidad que por cierto es una honrosa historia de cordiales relaciones con todas las instituciones. Probablemente en el día de hoy se realizará una entrevista que aclara los malentendidos y el club Wáshington será invitado a designar su presidente para concurrir mañana en compañía de los otros a la Capital Federal par entrevistarse con los de la Liga Argentina de Football.

HARIA UN GRAN CUADRO.—

En caso se solucionase satisfactoriamente su situación el club Wáshington ha resuelto presentar un conjunto poderoso habiendo comprometido ya a algunos elementos para reforzar los puntos flojos del cuadro actual.

También realizaría reformas en su estadio, que le permitirán recibir la visita de los cuadros más calificados y que mayor cantidad de público atraen.

Rodríguez Jurado



Una de las más grandes figuras del rugby argentino.

Reaparecerá el domingo Fernández

En el primer equipo de Tiro Federal

En la última sesión, realizada por la comisión directiva del C. A. Tiro Federal, se designó el cuadro que enfrentará el domingo próximo a Sparta. Reaparecerá en el equipo de los albicelestes Fernández en la zaga, mientras que Iglesias pasará de half derecho. El resto del cuadro ha sido confirmado, formándose así:

Bouchet; Barbieri y Fernández; Iglesias, Faggiani y Becerra; Scarone, Scaroni, Alcalde, Oviedo y C. López.

SE PREPARA UN TORNEO DE FOOTBALL

PATROCINADO POR EL C. A. DEFENSORES DE BELGRANO

El torneo que celebrará el C. A. D. de Belgrano par el 28 y 29 de junio se desarrollará con el siguiente reglamento:

1o.: El torneo será de 4a. y 5a. división y se jugará de 11 jugadores y 3 reservas para caso de algún accidentado, los reservas jugarán el siguiente partido del que haya jugado el jugador lesionado. El cuadro al accidentarse el jugador tendrá que seguir con los que le quedan y si ganan, el siguiente partido integrarán el reserva.

2o. Las quintas divisiones tendrán que ser menores de 17 años y todo jugador tendrá que enseñar al presentarse a la lucha, la libreta de nacimiento o cédula de identidad: y si algún jugador se le comprueba que es mayor de la edad citada, el delegado del cuadro denunciante tendrá que hacer la denuncia antes de empezar el match y si el delegado comprueba que el jugador denunciado es mayor se le quitarán los puntos y se le darán al cuadro contrario y el cuadro comprobado quedará eliminado.

3o. Las cuartas divisiones tendrán el mismo reglamento que las quintas pero la edad será de 18 años y 6 meses.

4o. La inscripción para el torneo son $ 10 las 4a. y $ 8 las 5as. Las inscripciones se abrirán el día viernes 5 de junio y se cerrarán el día 37 a las 20 horas y al cerrarse las inscripciones se sortearán los cuadros que se enfrentarán a la lucha Cada Club debe mandar un delegado para presenciar el sorteo.

5o. Los premios son: 11 medallas de plata y una hermosa copa para el cuadro campeón, una medalla al delegado, una al arquero menos vencido a la final y una al jugador que marque más goals.

Y la quinta división los mismos premios que la 4a.

6o. El torneo se jugará 60 minutos. 30 en un tiempo y 30 en otro, y en caso de empate se jugarán 15 y 15 al volver empatar se jugará hasta marcar el primer goals.

Las inscripciones se aceptan en la secretaría, Constitución 1455.

EMPIEZA A MENUDEAR LA LISTA

Los jugadores que no se presentan

Por lo general, los jugadores de divisiones inferiores empiezan con mucho entusiasmo su actividad; pero, a poco, decrece su entusiasmo. Es así como vemos ya una larga lista de jugadores que no se presentan a sus compromisos, tomando, por otra parte una mala costumbre, para su futura actuación futbolística.

Donde los aspirantes a cracks pegan el faltazo con más frecuencia, es en las terceras divisiones.

Los de Atlantic Sportsman dicen que no se mueven

EL CUADRO PARA EL DOMINGO

Mucho se habló de la partida de cuatro o cinco jugadores del club Atlántic Sportsman para la Capital Federal con el fin de ingresar en las filas profesionales. Sin embargo según afirman los dirigentes de la institución albiverde, el cuadro seguirá contando con la cooperación de sus elementos actuales, y sobre esa base se ha formado el cuadro para el partido contra Wáshington en la siguiente manera:

Nadalutti, Medina y Molinari; Garbín, Abaroa y Murúa; Mut, Senagra, Rigoni, Murúa y Jamin.

SE FUNDO UNA NUEVA ENTIDAD DEPORTIVA Y CULTURAL

Organizado por un grupo de entusiastas deportistas, ha quedado constituido en nuestro medio, una nueva entidad que bajo el nombre de "Dr. Adrián Beccar Varela" difundirá los más populares deportes y nombrará de su seno una subcomisión encargada de organizar ciclos culturales a base de conferencias y actos artísticos de diversas índoles.

Para iniciar los primeros trabajos para la mejor constitución de la citada entidad ha sido designada la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, señor Antonio Morra: vice-presidente, Isaias Sagredo; secretario, Juan Fco. Balbi; pro-secretario, Manuel Salazar; tesorera, David M. Tolzes; pro-tesorero, Vicente Dionisio; vocales: Oscar Migliore, Angel Rovitti y Ricardo Cabrera; Revisador de cuentas Sr. Joaquin Palau.

Los citados miembros, animados de los más sinceros propósitos de colaboración mutua, se aprestan a desarrollar una intensa campaña para cristalizar sus propósitos que consiste, como ya lo dijimos, en difundir la educación física y moral de la juventud que aspira a ser en en el futuro un orgullo para la Nación Argentina.

El nombre con que se distingue el club, es un homenaje al doctor Beccar Varela que fué uno de los más grandes propulsores del deporte argentino y cuyo segundo aniversario de su muerte fué recordado precisamente en estos días.

Desde ya se aceptan desafíos de football para tercera división; debiendo dirigirse las propuestas a la secretaría provisoria calle La Paz No. 1964.

Dado los antecedentes que caracterizan a los miembros que componen la C. D. cabe augurar el más franco éxito en sus nobles y plausibles propósitos.

Fueron condenados dos jugadores profesionales

Los primeros

El consejo provisorio de la Liga Argentina debió emplear ya su rigor. Fué considerado, en su última sesión, el incidente ocurrido durante el match Argentinos Juniors y Tigre, de primera división, el cual no finalizara. Suspendió por dos partidos a Juan Carlos Haedo, de Tigre, y por un partido a Pascual Di Paola, de Argentinos Juniors, penas de mucho atenuante, para los que tienen el honor de ser los precursores de grescas en la liga de profesionales.

Los matches de la Asoc. Amateurs Argentina

Para el domingo próximo

En su última reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina, designó el siguiente programa para el próximo domingo:

San Fernando v. Retiro, en el field de Acasusso.

Defensores de Belgrano v. San Isidro, en Defensores de Belgrano.

Unión v. Acassuso, en Alvear de Caseros.

Sportivo Balcarce v. Porteño, en Sportivo Palermo.

Alvear de Caseros v. FF. CC. del Estado, en Excursionistas.

Excursionistas v. General San Martín, en Colegiales.

Sportivo Barracas v. Sportivo Dock Sud, en Barracas Central.

Social y Sportivo Buenos Aires v. Barracas Central, en Sportivo Barracas.

Sportsman v. Argentinos del Sud, en Sportivo Dock Sud.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Progresista, en El Porvenir.

Nacional v. El Porvenir, en Argentino de Bánfield.

San Telmo v. Bánfield, en Temperley.

Boca Alumni v. Honor y Patria, en San Telmo.

Gutenberg La Plata v. Argentinos de Quilmes, en Honor y Patria.

Temperley v. Argentinos de Bánfield, en Bánfield.

Almagro v. La Paternal, en Estudiantes.

Liberal Argentino v. Estudiantes en Almagro.

Palermo v. Estudianil Porteño, en Sooc. y Sportivo Buenos Aires.

All Boys v. Nueva Chicago, en Estudiantil Porteño.

El Ujpest jugará match revancha

Hoy en Montevideo

La Asociación Uruguaya, en su última sesión, autorizó el match revancha del equipo húngaro Ujpest, con un seleccionado uruguayo, para esta tarde, habiendo designado el siguiente cuadro:

E. Ballestero; J. Nasazzi y E. Mascheroni; F. Ochiussi, R. Romero y O. Delbono; F. Frioni, H. Scarone, R. Borjas, H. Castro y P. Dorado.

Suplentes: H. Fernández, A. Silveira, P. Arispe, F. Corazzo, A. Martínez, S. Urdinarán, S. Iriarte, P. Lagos, P. Lerena y F. Labraga.

ESTA GRAVE UN JUGADOR DEL UJPEST

El jugador húngaro del team del Ujpest que recibió un fuerte pelotazo en el encuentro que el domingo sostuvo su cuadro con el seleccionado uruguayo se encuentra en grave estado. El diagnóstico de los facultativos que lo asisten es que ha sufrido una conmoción cerebral, causa por la que se le practicó una punción lumbar.

Realizada ésta, se comprobó que existe una lesión cerebral, por lo que se ha decidido efectuar una consulta entre tres médicos, con el fin de poder adoptar mejores providencias para conjurar el mal.

LES GUSTO LOS MATCHES CON LOS NUESTROS

A los de F. F. C. C. del Estado

Los del club Ferrocarriles del Estado, que jugarán el sábado y domingo próximo, en Santa Fe, pidieron nuevo match a la Liga Rosarina, ya que, por lo visto, les gustó medirse con los nuestros. Se les ha contestado que no puede satisfacerse sus deseos, por cuanto para la fecha que indicaron está de por medio el compromiso con los tucumanos, que muy bien puede quedar en agua de borrajas

El tercer match de 1° de Mayo

EL DOMINGO PROXIMO

En field de Paraná, se llevará a cabo el domingo próximo, a las 9 horas, un match amistoso, entre terceras divisiones de 1° de Mayo, — que hace su tercera presentación, — y Ovidio Lagos. En el primero de los nombrados debutarán nuevo elementos, constituyéndose así:

Socoloci; Zanello y Vila; M. Marín, J. Marín y Albanese; Rodríguez, Demarco, Picardi (cap.), L. Annoni y R. Annoni.

Reservas: Sisca, J. Picardi, Pesci, Jaime y Ronchi.

El club 1° de Mayo ha resuelto participar en el Campeonato Matutino, organizado por el Stadium Municipal.

SE REALIZARA UN TORNEO REDUCIDO DE FOOTBALL

LO ORGANIZA EL CLUB ATLETICO ATLANTA

Bajo el patrocinio del Atlanta Football Club se realizará un torneo reducido de football, con las siguientes bases:

1o. — Los cuadros deberán constituirse con siete jugadores titulares y tres suplentes.

2o. — Los partidos tendrán una duración de treinta minutos, en períodos de quince; en caso de empate se jugará un tiempo suplementario de quince minutos en periodos de 7 1|2; y si aún subsistiera el empate se definirá por sorteo.

3o. — El torneo será por eliminación, comenzando el primer pertido a las 8.30 horas, continuando los siguientes con intervalo de cinco metros.

4o. — El fixture de los partidos se realizará por sorteo en una samblea de delegados.

6o. — Al inscribirse los clubs, deberán presentar una lista de los jugadores y sus firmas, y abonar en el acto $ 10 por derechos de inscripción.

7o. — La inscripción se cerrará el día 24 del corriente año a las 21 horas, fecha y hora en que se realizará la reunión de delegados de los clubs inscriptos o a inscribirse en la fecha.

8o. — Los delegados que concurran en representación de sus respectivos clubs, deberán venir munidos de su correspondiente credencial.

9o. — Los premios a disputarse en este torneo tendrán la siguiente distribución:

a) Una copa al club que se clasifique campeón, además 10 medallas de plata.

b) Diez medallas de plata al cuadro que dispute la final.

C) Una medalla al scorer.

10. — Todo jugador que proteste un fallo será retirado del field, y si se negara su retiro, su cuadro será eliminado de hecho. En caso de juego brusco u otras contravenciones se procederá de acuerdo a los reglamentos de la Liga Rosarina.

11 — Los casos imprevistos en este reglamento serán dilucidados por la C. D. del Club patrocinante del torneo.

12. — Los partidos serán jugados en el field del Campo de Deportes de Piccardo y Cía. Ltda. ubicada en Tiro Suizo.

13. — El torneo se efectuará el domingo 28 de junio del corriente año. En caso de lluvia o fuerza mayor se postergará para el domingo subsiguiente.

Las inscripciones se aceptan en el local de secretaría San Luis y Balcarce todos los días hábiles de 21 a 22 horas.

INTERESA VIVAMENTE EL PARTIDO ENTRE R. CENTRAL Y C. CORDOBA

El impuesto municipal y el football

SOLO LOS JUGADORES SON PROFESIONALES

Ante el anuncio de que la Municipalidad piensa imponer al football, dice un diario porteño, se trate del de la Liga Argentina o de la Asociación Amateurs Argentina, un impuesto de un 5 o|o, corresponde destacar que sólo los jugadores son profesionales, pues las instituciones mantienen su organización anterior, vale decir, que invierten sus ganancias en la difusión de los deportes y en el mejoramiento y ampliación de sus instalaciones.

Los clubs no se han hecho profesionales, son tan amateurs como antes; los únicos profesionales, repetimos, son los jugadores, cuya confusa situación se ha legalizado. Con ello se ha realizado un interesante acto de moralidad deportiva, definiéndose la condición de los footballers que reciben dinero por prestar su concurso a las entidades en que militan.

No hay que confundir, por consiguiente, el carácter de nuestros clubs y el de los que se encuentran afiliados a la Liga Inglesa. Estos carecen de asociados y las ganancias son distribuidas entre los accionistas de los mismos. En Gran Bretaña el impuesto se hallaría ampliamente justificado. Entre nosotros, no.

Con el dinero que se obtiene por la práctica del football las instituciones se engrandecen y estimulan los demás deportes. Construyen piletas de natación, canchas de tennis, de basket-ball, de pelota y de bochas; fomentan el atletismo, el box esgrima, patín y ajedrez, y luchan así por el mejoramiento físico y espiritual de la raza, ya que hasta poseen bibliotecas para sus asociados.

Grande es la obra que llevan cumplida los heroicos clubs de football; corresponde, entonces, no atentar contra la benéfica acción que piensan desarrollar en el futuro.

ACTIVIDADES DEL C. A. EL TRIUNFO

EL TRIUNFO 2 v. CASA GAUDIO 0 CUARTA DIVISION

Este match jugado en el field de los primeros finalizó con el sco- Lazzarini y Moya respectivamente.

El equipo vencedor actuó de la manera siguiente:

Perea; Rezzoagli y Moya; Brex, Ferreyra, Bontempi; Tassinari, Luna, Atencio, Lazzarini, Potalivo.

EL TRIUNFO 2 V. CASA GAUDIO 0 QUINTA DIVISION

Como preliminar del match antes citado, dirimieron supremacias las 5a. divisiones de ambos, clubs, resultando vencedores los del equipo del club Triunfo.

Anotaron los golpes Potalivo y Bueno.

El equipo formó como sigue:

Alvarez, Seijas, Bonanno; Lorenzatti, Gómez, Cortalessi; Molinas, Punzo, Bueno, Potalivo y Quinteros.

El C. A. El Triunfo acepta desafíos para las Div. 4a. y 5a. Dirigirse por carta a Catamarca esq. Iriondo. Ciudad, teléfono 9802.

Nazareno Luna formará el ala derecha local con Luis Indaco

La afición pública a pesar de seguir con interés los pasó hacia la conversión al profesionalismo y saber en consecuencia que el campeonato ha perdido de hecho el interés que podía revestir, espera con igual expectativa la realización del encuentro que por el certámen oficial han de jugar el domingo Rosario Central y Central Córdoba.

Es que de cualquier forma un encuentro entre esos dos cuadros en las circunstancias actuales ha de constituir de por sí un espectáculo digno de atraerse la atención de los aficionados que sin duda se volcarán en el estadio de Arroyito.

LOS CUADROS SE HAN ENTRENADO CON CUIDADO—

Ayer a la tarde han puesto fin a su severo entrenamiento los dos cuadros que intervendrán en el sensacional cotejo. Los integrantes de los mismos, sabedores de la responsabilidad que para ellos significa el encuentro hánse preparado con esmero pudiendo afirmarse que se hallan en el mejor estado para un desempeño eficaz.

Las canchas de Rosario Central y Central Córdoba han presentado ayer el aspecto de los días de gran actividad pues la presencia de la mayoría de los cracks de primera división trajo aparejadas la concurrencia de buen número de aficionados.



NAZARENO LUNA

NAZARENO LUNA DE WING

Por la noche se reunió la comisión directiva de Rosario Central y resolvió la formación del cuadro confirmando los hombres de la defensa donde actuarán todos los titulares.

En cuanto al ataque únicamente se hará una reforma. El puesto de wing derecho estará ocupado por Nazareno Luna quien se considera en mejores condiciones que Salvia para el mismo.

El cuadro inspira confianza y se espera una actuación completamente rehabilitadora.

POR LOS PAGOS "CHARRUAS" HAY ENTUSIASMO—

La excelente campaña que viene cumpliendo el cuadro de Central Córdoba ha hecho que sus simpatizantes confíen plenamente en que la buena racha continúe. Existe así verdadero optimismo con respecto al partido de pasada mañana, que de ganarlo sin duda confirmaría las condiciones del homogéneo conjunto.

No habrá en el cuadro de Central Córdoba mayores modificaciones pues con buen criterio se ha resuelto mantener la uniformidad del conjunto.

UN AVISO A SOCIOS Y SOCIAS—

La comisión directiva de Rosario Central previene a los socios y socias que para tener acceso al estadio en el día del domingo deberá munirse del recibo correspondiente al corriente mes.

CONFIAN EN EL TRIUNFO

Los de Rosario a P. Belgrano

El cuadro de intermedia de Rosario a Puerto Belgrano, que el domingo debe medirse con Fisherton, invicto hasta ahora, confía en su triunfo, dado que, su primera presentación, frente a Calzada, en que empataron en tres goales, y que se estima el cuadro más poderoso, no puede servir como punto de partida para comparar valores.

Los "puerteños" confían, por otra parte, que llegará en situación inmejorable, al término de la primera rueda. Para ello se vienen entrenando a conciencia. Ayer, fué un día de mucha actividad en field de éstos.

Las actividades del C. A. compañías Aguas Corrientes y O. de Salubridad

CAMPEONATO INTERNO DE AJEDREZ

En su local social tendrá lugar el próximo viernes a las 21 horas la iniciación del campeonato interno de ajedrez que ha suscitado interés entre los asociados de esa institución.

Damos a continuación a conocer el fixture correspondiente a las dos primeras fechas que se disputarán hoy y martes próximo a la hora citada.

I FECHA

B. Spatzer x. E. Glabe.
J. Renard v. J. De Sanctis
A. Palau v. C. Glabe.
D. Rolle v. R. López
Libre: R. Margariti.

II FECHA

R. Margariti v. D. Rolle
R. López x. A. Palau.
C. Glabe v. J. Renard.
J. de Sanctis v. B. Spatzer.
Libre E. Glabe.

JUGARA CON AGAR CROSS

En su campo de deportes, el Club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, recibirá la visita, el próximo sábado 20, del equipo superior del Club A. "Agar Cross", es de preveer que el mismo alcanzará lucidas alternativas y ha de servir una vez más para estrechar los vinculos deportivos que unen a ambas instituciones.

La representación del Club local estará constituida de la siguiente manera:

M. Palmero, F. Iglesias y J. Laporta; M. Vázquez, L. Trik y E. Trik; Campos, P. Pérez (cap)., A. Bello, N. Mastrogiovanni y D. Martínez.

EL TORNEO "DOBLE CABALLEROS"

El torneo que auspiciara el Club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad ha llegado a su faz decisiva debiéndose jugar el próximo domingo los partidos semi-finales y la final del mismo de acuerdo al siguiente fixture.

A las 8.30 horas: A. Cafiel y I. Pennino v. S. Pérez y J. García.

A las 10.30 horas: Los ganadores del match anterior versus W. Green y Rafael Margariti clasificados finalistas.

REFORMA AL CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOTBALL

UNA PROPUESTA DE LA A. A. A.

La Asociación Amateur Argentina de Foot-Ball se ha abocado al estudio de un proyecto que de aprobarse cambiaría fundamentalmente las características que hasta ahora ha tenido el Campeonato Nacional de Foot-Ball de todas las ligas regionales y provinciales afiliadas a la Confederaciión Nacional.

Sabido es que se presenta a la disputa del certámen mencionado teams representativos de federaciones provinciales seleccionados con elementos entresacados de varios equipos afiliados a ella, luego de definir supremacias con las ligas regionales o de zonas determinadas. La reforma que quieren introducir la Asociación Amateur, creadora a iniciativa de Beccar Varela y fomentadora de este certámen es substancial, ya que no serían los teams representativos de federaciones provinciales, los que disputasen la posesión del título de campeón argentino de football, sino que serían simplemente los equipos representativos de una sola entidad, que hubiesen ganado el campeonato en sus respectivas Ligas, los encargados de dirimir supremacias en la magna prueba.

La razón fundamental que ha originado esta modificación se refiere a limitar en números las delegaciones que se presentan a disputar el campeonato originando gastos de tal consideración que ni el producido de las entradas a los matches interprovinciales pueden cubrir el enorme déficit que siempre ha significado la realización del torneo nacional.

De este modo, sólo sería necesaria de la presencia de los semifinalistas y finalistas en Buenos Aires y no, como ha sucedido hasta ahora los rencores de cada zona, lo que importaba una gran cantidad de delegaciones.

En el Stadium Municipal de Rosario, Sport Corporación Ciclista de Rosario, organiza otro festival para el domingo

Se ha preparado un excelente programa para aficionados de 4a. y 5a. categoría y pruebas reservadas para principiantes y menores escolares.

Conforme lo anunciamos oportunamente el domingo 21 de junio, dando comienzo a las 13 horas, se realizará un importante festival de ciclismo en el Stadium Municipal siendo cedida gentilmente la pista por sus autoridades directivas.

Damos a continuación el programa a desarrollarse:

1a. carrera — Prueba "Juvenil" 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 9 hasta 12 años.

2a. carrera. — Prueba "Novicios" 15 vueltas de pista. Reservada para menores de 12 hasta 14 años.

3a. carrera. — Prueba "Preparatoria" 18 vueltas de pista. Reservada para principantes de tipo 5a. categoría.

4a. carrera. — Prueba "Popular" 25 vueltas de pista. Reservada para corredores de 5a. categoría.

5a. carrera — Prueba "Popular No. 2" 20 vueltas de pista. Reservada para corredores de tipo 5a. categoría.

6a. carrera. — Prueba "Novicios" No. 2. 18 vueltas de pista. Reservada para menores de 13 hasta 15 años.

7a. carrera. — Prueba "Popular No. 3." 20 vueltas de pista. Reservada para corredores de tipo 5a. categoría.

8a. carrera — Prueba "Especial" 30 vueltas de pista. Reservada para corredores de 4a. categoría.

9a. carrera. — Prueba "Especial No. 2" 30 vueltas de pista. Reservada para corredores de 4a. categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino, Corrientes 1050 56. Rosario.

Se anticipa que un seleccionado conjunto de ciclistas se apresta a intervenir en las importantes justas que han tenido la virtud de suscitar en nuestro ambiente extraordinaria expectativa.

Los premios están en exhibición en el Emporio Ciclístico "El Franco Rosarino" Corrientes 1050-56, Rosario.

Estas pruebas son libres para todo afocionadó ciclista pudiendo intervenir con bicicletas que tengan piñón fijo y tuercas, quedando extrictamente prohibido el uso de frenos, piñón libre, mariposas o tuercas demasiado salientes.

Todo corredor deberá presentarse debidamente uniformado y están en libertad de usar los colores que más sean de su agrado.

La institución organizadora no se responsabiliza por accidentes o desperfectos que puedieran ocurrir durante el desarrollo de las pruebas.

Hoy se definirá A. Peruch?

LO QUE SE AFIRMA EN BUENOS AIRES

Como Peruch es el único jugador de Newell's O. Boys que se ha resistido a firmar el contrato que han suscripto los demás jugadores corren las más diversas versiones con respecto a sus futuras actividades, asegurándose que en el día de hoy tomará una resolución definitiva. Un diario porteño en su edición de anoche dice:

"El diminuto Peruch, aquel veloz winger rosarino que siempre vimos con agrado actuar en nuestras canchas y que nos es extraordinariamente simpático, se trasladará a éste definitivamente. Vélez Sarsfield y San Lorenzo de Almagro le habían hecho propuestas y como la del club de la avenida La Plata, por sus condiciones y por la cantidad ofrecida, es mucho más tentadora, el petiso Agustín se ha decidido por ella. Esta tarde contesta y trato hecho. Pierde Newell's Old Boys uno de sus mejores elementos."

Vuelven a sonar los chacareros

Para varios clubs

Algunos clubs de primera división de nuestro medio, han vuelto a entusiasmarse con los jugadores "chacareros", estimando que son superiores a los de nuestro medio, para determinados puestos, y al efecto, anuncian la prueba de algunos de ellos. El ensayo nos parece tardío, aún cuando vayan a parar al profesionalismo. Tal prueba, debió hacerse en la pretemporada, y no ahora que es muy aventurada, ya que la mayoría de los equipos se hallan asentados, y, un nuevo elemento, antes que a lograr trabazón, logra, la mayoría de la veces, desinteligencia.

Y no lo decimos en desmedro de los "chacareros", que es fuerza que se adapten a nuestro medio.

SE APLICAN MUCHAS PENAS

Es necesario que se corrijan los jugadores

Semana tras semana, el boletín de la Liga Rosarina, nos trae dictámenes de subcomisión, en que se pena a muchos jugadores, especialmente a los de divisiones inferiores, que parecen los más rehacios a la disciplina.

Convendría que los aspirantes a cracks, no se excedieran tanto en sus nervios bajo temperatura tán baja. ¡Qué sucederá cuando llegue la época del calor! A serenarse pues, muchachos...

EL CUADRO DE ESTUDIANTES

FUE DESIGNADO

Anoche se procedió a designar el cuadro de Estudiantes, que actuará el domingo por el campeonato oficial, constituyéndose así:

Martínez; Colombo y Heredia; Godoy, Ferrari y Pozzi; Valverde, Bertaina, Bertania, Lonetti y Zeballos.

Match Amistoso

A primera hora se jugó el domingo ppdo., el partido entre Bar Reflejos e Hindenburg, siendo muy reñido. Los dos cuadros hicieron gala de un juego bonito y lucido. Los del Bar Reflejos supieron sacar provecho en la mejor oportunidad para conseguir el único tanto, marcado por M. Albertengo.

El cuadro vencedor formó así:

F. Herrero; M. Albertengo y A. Andreani; J. Armanar, M. Falesi y S. Isnardi; V. Moya, J. Isnardi, E. Macotti, R. Rivas y M. Ciria.

A fines de octubre

SE REALIZARIA EL SEGUNDO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET - BALL

Desde Chile llegan noticias que los organizadores del Segundo Campeonato Sudamericano de Basket-Ball, que tendrá por teatro a la capital de dicha república, han manifestado sus deseos de que este se realice a fines de octubre, o a principios de noviembre.

El campeonato se iniciaría en Valparaíso, realizando la segunda rueda en Santiago, satisfaciendo así a la afición de ambas ciudades.

EL TORNEO DE SELECCION

Ojeda en el primer puesto

A la altura de las 16 partidas, la tabla de posiciones del Torneo de Selección, que se realiza en los salones del Círculo de Ajedrez, de la Capital Federal, Joaquín Ojeda, ocupa el primer puesto, con 12 puntos; a diferencia de un punto va Balbochán, el destacado ajedrevista, candidato al título. Siguen a los anteriores Piazzini, Ribesco, Illesco, Bensadón y Barthoud.

En el turno final Balbochán derrotó a Bensadón y Ojeda a Berthoud

La asámblea estudiántil

EL CASO DEL DOCTOR SORIA

FUE TRATADO POR EL CONSEJO DE MEDICINA

CORDOBA, 19. — El consejo de medicina trató el despacho de la comisión de vigilancia sobre la situación del profesor doctor Benito Soria.

Primeramente se dió lectura del despacho suscripto por los doctores Albarenque, Parga y Tey, quienes, haciendo mérito de la nota pasada por el doctor Soria, acompañada de la copia de la resolución judicial que sobresee definitivamente la causa que se le seguía, aconsejaban elevarla con informe favorable al consejo superior de la Universidad, para que este cuerpo realice ante el gobierno provisorio las gestiones del caso.

Informó en nombre de la comisión el doctor Parga, quien manifestó los motivos que se habían tenido en cuenta para producir el dictamen.

Usó luego de la palabra el doctor Orgaz, quien dijo que debía repararse un error del poder ejecutivo, ya que éste en ningún caso puede pasar por sobre la facultad para exonerar a un profesor, que tiene el consejo de acuerdo a lo establecido en el estauto y en la ley.

Agregó que el consejo debe contemplar primero la situación legal de la referida resolución, pues de lo contrario se sentaría un mal precedente y en lo sucesivo se podía tomar resoluciones análogas con profesores que no estén de acuerdo políticamente con los poderes ejecutivos.

El doctor Parga manifestó que estaba en un todo de acuerdo con la moción del doctor Orgaz, pero que creía que por ahora la solución dada por la comisión de vigilancia era la más práctica. Agregó que si ella no prosperara recién llegaría el momento de tratar el asunto bajo la faz que lo presentaba el doctor Orgaz.

Puesta a votación la moción del del doctor Orgaz fué rechazada por nueve votos contra trés.

Por dicha moción sufragaron únicamente su autor y los doctores Arata y Villafañe Lastra.

Al ir a votarse el despacho de la comisión de vigilancia, el consejo se dió recién cuenta de que en el mismo nada se concretaba por faltar un pedido del doctor Soria, resolviéndose entonces volver el asunto a comisión.

La huelga se mantiene firme y tranquila

No pudieron reunirse ayer a la tarde los estudiantes secundarios, que habían de volver a tratar la resolución de adhesión a la huelga universitaria de Buenos Aires y La Plata.

Poco antes de las diez y ocho horas una brigada de agentes de Investigaciones se hizo presente en el local de la entidad, calle San Juan Nº 1018, notificando la prohibición de reunirse. Más tarde, la policía debió intervenir nuevamente para hacer retirar a los estudiantes reunidos en las inmediaciones.

LA ASAMBLEA DE ESTA TARDE.-

Para las quince horas de esta tarde los estudiantes universitarios debían celebrar asamblea general, con motivo de los sucesos que son de dominio público. La reunión que debía realizarse en el cine Rivadavia, Mendoza 3001 fué prohibida por las autoridades policiales de acuerdo a las instrucciones recibidas.

Destacóse a tal efecto personal de la sección Orden Social y de la Guardia de Seguridad a los que se ordenó proceder con tranquilidad.

ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL No. 1.—

La comisión directiva de la Asociación comunicó a los señores padres de alumnos del Colegio Nacional Nº 1, que la Dirección del establecimiento, de acuerdo con instrucciones recibidas de la Superioridad en la huelga anterior, computará las faltas del día viernes 19 como dobles; las del sábado 20, como cuatro faltas, y las que se produzcan el lunes como ocho faltas sin justificar.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES.—

En presencia de las informaciones que ha suministrado la prensa de esta mañana, el presidente de la Federación, señor Héctor Pérez, nos expresó que la huelga decretada se realiza con éxito pues en el día de hoy no concurrió a las aulas toda la Escuela de Comercio, — que ha tenido en esta incidencia un comportamiento ejemplar, — tampoco funnionaron normalmente los dos Colegios Nacionales de la ciudad, pues al Nº 1, sólo concurrieron algunos alumnos y al Nº 2 los estudiantes que previamente justificaron su adhesión a los propósitos perseguidos con la excusa de su asistencia a clase, extraordinariamente precisa en algunos casos. A la Escuela Industrial sólo asistieron 200 alumnos plegándose más de 500 al movimiento. Los colegios que tienen alumnas han enviado notas de solidaridad, pero dado su carácter no se les requirió ina sistencia.

La Federación contemplará la situación de aquellos alumnos que hayan quedado libres a raíz de estos acontecimientos, realizando gestiones oficiales ante las autoridades y auspiciando manifestaciones con juntas del alumnado de todos los colegios en apoyo a los que pertenezcan dichos estudiantes.

No es verdad, dijo, que en momento alguno los estudiantes hayan sido molestados por la policía en su sede social; y ayer en la tarde frente a la Federación [illegible] reunión de ellos se debió a que habían requerido permiso oficial de reunión sin atender al carácter interno de la misma, donde no ha existido acceso de público ajeno a las casas de estudios.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA.—

En vista de la prohibición policial con respecto a la reunión de estudiantes en el "Rivadavia" estos han resuelto efectuar la asamblea en la Facultad de Medicina.

Los estudiantes no podrán reunirse en la Universidad de La Plata

LA PLATA, 19. — El presidente provisional de la Universidad, ingeniero Briano ha dictado una resolución disponiendo que mientras subsista el estado que paraliza parte de las actividades universitarias, quedan terminantemente prohibidas las reuniones de estudiantes o asambleas dentro del recinto y de las dependencia de la Universidad.

En el caso de que los decanos y directores consideren conveniente autorizarlas deberán comunicarlo con la debida anticipación, manifestando el objeto de las mismas.

Dice en su resolución el ingeniero Briano, que no es lógico que las dependencias de la Universidad estén a disposición de los estudiantes para su propaganda con fines ajenos a las actividades universitarias, mientras [illegible] concurrir a clase.

Que esa clase de asambleas — añade — sólo tienen como resultado dividir los ánimos en lugar de contribuir a aunarlos y no tienen ninguna finalidad práctica.

También el ingeniero Briano contestó dos notas de la Federación Universitaria en una de las cuales llama la atención del presidente para que guarde el estilo, pues considera insolentes los términos en que se ha expresado.

UN TRIBUNAL DE HONOR

LA SITUACION DEL TENIENTE CORONEL VALENZUELA

BUENOS AIRES, 19 — Terminaron las reuniones que han venido efectuando dos tribunales de honor del ejército, llamados a dictaminar sobre la situación de un teniente coronel, Arturo Valenzuela, a quien se le acusaba de ciertas actitudes durante los sucesos ocurridos en la noche del 8 de septiembre último en la Casa de Gobierno.

Como establecen los reglamentos se reunió el tribunal de honor de la primera región de ejército, el que, después de estudiar los antecedentes, opinó que realmente existía la incorrección de que se le acusaba a ese jefe.

En vista de no estar conforme con ese fallo el interesado y haber apelado del mismo, se reunió otro tribunal de honor superior integrado por generales, el que, de acuerdo con los antecedentes acumulados, opinó que debía aplicarse al militar aludido un apercibimiento, haciendo la salvedad de que la actitud de que se le acusaba no era la habitual en él.

De acuerdo con esa resolución, el Ministerio de Guerra ha hecho saber la opinión de los tribunales de honor aludidos. Por su parte, el militar de referencia ha resuelto presentar su solicitud de retiro del ejército.

Se escribe ahora menos

UNA ESTADISTI CA DEL CORREO

BUENOS AIRES, 19. — La administración postal ha dado a conocer las cifras de la recaudación de Correos en concepto de venta de timbres durante los 5 primeros meses del año corriente. De acuerdo con esa información, las entradas por dicho concepto fueron las siguientes, en pesos moneda nacional:

Enero: 2.306.842.69; febrero, 2.106.834.87; marzo, 2.891.363.18; abril, 2.645.813.79; mayo 2.499.903 con sesenta y ocho, o sea un total de pesos 12.452.758.21. En el mismo período de 1930 las entradas fueron de $ 11.114.070.48, distribuídas en la siguiente forma: enero, 2.323,897.43; feb. 2.092.636.24; marzo 2.113.040.45; abril 2.229.844 con ochenta y ocho, y mayo, pesos 2.354.651.48.

La diferencia entre ambos totale ses de 1.338.687.73 pesos.

Entre marzo de 1930 y 1931, la diferencia fué alrededor de pesos 700.000 y entre mayo de uno y otro año, sólo alcanza a 150.000 más o menos, a favor de 1931, lo que ivedncia que el aumento del franqueo ha hecho disminuir notablemente el envio de correspondencia.

LA IMPRENTA BAJO EL ESTADO DE SITIO

Una resulución del juez doctor Moreno deslinda responsabilidades

BUENOS AIRES, 19. — La comisaría de órdenes de la capital el 22 de enero dispuso en atención a una información confidencial, se estableciera si un libelo titulado "Intimación" y por el cual se incitaba a cometer delitos, injuriándose al P. E. provisional, al ex ministro del Interior y a otras personas, ni habían sido impreso en los talleres gráficos Ciudad de Buenos Aires, sito en Corrientes Nº 3747. El mismo día 22, se llegó a esa comprobación clausurándose los talleres y deteniéndose a Juan José Cavallari, dueño de la imprenta, de Antonio Gambarrutta, encargado, del capataz Mauricio Siblerman, del tipógrafo David Zerulnikoff, de Ricardo Villavedia encuadernador y del maquinista Adolfo Bello.

Se allanaron también los domicilios de los detenidos sin resultado.

Posteriormente fué detenido Alfredo B. Dubois el cual en su carácter de minervista había impreso por orden del capataz un número determinado de volantes titulados "Intimación".

El juez doctor Artemio Moreno, por la secretaría Carlos María Zaldarriaga pone de manifiesto que las publicaciones no pertenecen originariamente en su contenido y redacción a ninguno de los acusados, los cuales no la han hecho con propósitos criminales.

Resuelve sobreseer definitivamente a los procesados Juan José Cavallari, Antonio Gambarrutta, Mauricio Silberman, Francisco Trigueros, Alfredo Benigno Dubois y Nicanor Dubois, declarando que el sumario no perjudica el buen nombre y honor de los procesados.

FATAL ACCIDENTE EN JACA

MADRID, 19 — Noticias recibidas de Jaca dicen que un acaudalado propietario de aquella localidad, que se bañaba en el río Aragón, se ahogó ante los ojos de su esposa, la cual, al intentar salvarlo, hubiera también perecido a no mediar la oportuna ayuda prestada por el "chauffeur" del matrimonio.



Loteria de Buenos Aires

El interventor federal de la provincia de Buenos Aires dió un decreto aprobando las fechas propuestas para realizar los cuatro primeros sorteos de certificados de depósito que se efectuarán los días 4, 11, 18 y 25 de agosto próximo.

Se aprueban también los programas de premios fijados para los sorteos referidos, como así también los números de millares a sortearse y se establece la comisión del 10 por ciento asignada a los agentes encargados de la colocación de certificados de depósito fijada por el directorio de la Caja Popular de Ahorros, sin perjuicio de la reducción que más adelante pudiere establecer és, te, lo que deberá someter a la aprobación superior.

El programa de premios que ha sido aprobado es el presentado por el Directorio de la Caja de Ahorros, en la siguiente forma:

1 premio de 25.000 pesos 1 de 2.000 pesos; 2 de 1.000 pesos; 3 de 500 pesos; 4 de 250 pesos; 10 de 100 pesos; 25 de 50 pesos; 50 de 25 pesos; 1250 de 10 pesos; 2.500 de 10 pesos, por terminación. Total: 3846 premios por un importe de 73.500 pesos.

Quedó asimismo fijado el plazo de 360 días para la prescripción de canje de certificados no premiados, por títulos de renta del empréstito interno de conversión, y los premios quedan de hecho prescriptos a los 180 días de la fecha de practicado el sorteo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Bonsignore, Virgilio Lorcuzzo; De María, Santiateban, Marcos Franciosi; Carlos Klein; Delia de Gatoso; Amador Castro; Bernardo Espoile.

Una partida de medio millón de pesetas

MADRID, 19. — El ministro de Hacienda, señor Indalecio Prieto, destinó medio millón de pesetas a aliviar la situación de los obreros desocupados suma procedente de la consignación de la lista civil de la ex familia real.

El nuevo ministro de Hacienda

SANTA FE, 19 — Hablando con el nuevo Ministro de Hacienda Dr. Severo Gómez, manifestó que estaba decidido a cooperar en todo con el gobierno provisional.

Mañana presta juramento y seguro que habrá importantes cambios en la administración. De no renunciar determinados funcionarios se les solicitará la renuncia.

El lunes tomarán posesión de sus cargos el director de la Escuela de Comercio Andrés Cabrera y el vice director José María Soler Richard

Esta noche sale a esa el ex ministro de Hacienda doctor Garcí Mata.

Dos legionarios fascistas perecieron axfisiados

LIORNA, 19 — En una de las bodegas del vapor "Isonzo" fondeado en este puerto, estalló un voraz incendio.

Durante los trabajos de extinción dos legionarios fascistas perecieron asfixiados.

Los perjuicios materiales son de gran consideración.

El vapor "Isonzo" de 5.500 toneladas de desplazamiento, pertenece a la flota de la Navigazione Libera Triestina.

La muerte de un campeón ciclista

VERSIONES CIRCULANTES AL RESPECTO

UDINE, 19. — Cerca de la aldea de Peonis se inauguró la lápida en memoria del campeón ciclista Octavio Bottecchia, que falleció el 15 de junio de 1927 por haber chocado con un camión durante su período de adiestramiento.

Con motivo de esta ceremonia, los diarios de esta ciudad se ocupan de una nueva versión acerca de la muerte de Bottecchia. Dice esta versión que el campeón ciclista se habría detenido cerca de una quinta de Peonis con el objeto de comer unas cuantas cerezas, cosa que al ser observada por el propietario de la finca le habría arrojado una piedra de regular tamaño a la cabeza, causándole la muerte.

Apoya dicra hipótesis el hecho de que la bicicleta de Bottecchia, fué hallada apoyada contra el cerezo en cuestión y no tirada en el suelo como primeramente se había dicho.



Pierden el 16 por ciento de sus jornales

Pero, evitaron 3.000 cesantiaa

La Asociación Trabajadores del Estado informa:

Dirección general de navegación y puertos — En esta importante repartición continúan activamente las gestiones de la A. T. E. tendientes a obtener la normalización en el trabajo. Los obreros dependientes de la misma vienen sufriendo la pérdida de un jornal semanal desde octubre ppdo., pérdida que significa la reducción de sus haberes en un 16 por ciento, aproximadamente, y dado el costo de la vida y lo reducido de sus jornales, estos trabajadores pasan por una verdadera situación de angustia económica.

Largo sería informar detalladamente de la labor desplegada por la A. T. E. para obtener el fin conseguido. A todas partes han llegado sus reclamaciones, desde el superior inmediato hasta el presidente provisional de la república, encontrando en todas partes buena voluntad, por lo que con su acción tesonera ha evitado la cesantía de tres mil obreros que debía producirse en el mes de febrero ppdo.

En el transcurso del corriente mes se ha conversado extensamente con los ingenieros Huergo y Reposini, subsecretario del ministerio de obras públicas y director de navegación y puertos, respectivamente, y espera la comisión de gestiones que en la próxima semana estará en condiciones de dar informes satisfactorios.

¿Será Interventor?

El doctor H. Becar Varela, ex ministro que suena como candidato a interventor de una provincia del Norte

Disminuyó la circulación monetaria

BUENOS AIRES, 19. — El Banco de la Nación Argentina retiró de la Caja de Conversión la suma de pesos 5.890.137.12 de acuerdo con la autorización conferida al efecto por el gobierno provisional para atender servicios de la deuda externa.

Con esa extracción la circulación general quedó disminuída en la suma de 13.386.675.27 pesos moneda nacional, suma equivalente a la cantidad de oro retirada con ese propósito.

INSPECCION DE ESCUELAS

Se hallan a disposición de los interesados, quienes pueden pasar a retirarlos todos los días hábiles de 12 y 30 a 17 y 30 horas, en las oficinas de la Inspección de Escuelas local, sita en calle Laprida No. 861, los certificados de estudios extendidos a favor de:

Manuel Rueda Mediavilla, Rosa Carradori, Angel Cremona, José Najenson, Aristóbulo del Valle Ocampo, Alfredo Fiorito, Américo Gordillo, Alfredo Mignogna, Marcos Chaufan, José M. Cerana, Oscar Miller y América Gentusa.

La guardia en la Casa Rosada

BUUENOS AIRES, 19. — De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad desde ayer monta guardia en la Casa de Gobierno, un pelotón de conscriptos de la armada, pertenecientes al Arsenal Naval Buenos Aires.

El mencionado personal secundará a las tropas del ejército que diariamente se turnan en la vigilancia de las puertas de acceso del palacio gubernativo.

"LA PRATERNAL" SE REUNE ESTA TARDE

Esta tarde a las 17 horas se reunirá en su local Social la Comisión Ejecutiva de la Sociedad "La Fraternidad" en conjunto con la Comisión de fiestas a objeto de últimar los preparativos de festejos que se realizará el día 20 de Junio a las 21 horas en los Salones del Cine Universal.

El motivo de la fiesta es en homenaje al 44 Aniversario social y el gremial de personal ferroviario adherido a ella se apresta entusiasmado a conmemorar el día de su fundación

Se cree en un éxito rotundo por la gran unidad que existe en los dirigentes, más aun en todos los asociados que componen la Sección del F. C. C. C. es decir, el conjunto solidario de los ferroviarios a de ser de valores apreciables.

La sección del C. C. ha invitado a la Seción Puerto Rosario adherido también a la Fraternidad a festejar en conjunto el cual aceptó con la mayor sinceridad.

Por hablar mal del gobierno

Fueron destituidos varios empleados

BUENOS AIRES, 19 — La intendencia por decreto de ayer, ha declarado cesantes por razones de mejor servicio al siguiente personal de la Inspección General:

León Ortiz de Rosas, inspector seccional; César F. Gentilotti, inspector seccional; Carlos Fernández, ordenanza; Roberto Martínez, chauffeur; Justo B. Matallana, auxiliar 3o.; Nicolás Gandulfo, auxiliar 2o.; Alberto Olivieri Acosta, inspector de 2a.; Ramón Lamas, inspector de 2a.; Julio Chiccoli, inspector de 2a.

En los considerandos del decreto el D. E. expresa, que los empleados citados ejercían actos fuera de las funciones que correspondían a sus respectivos cargos que desempeñaban, traducidos en expresiones y comentarios tendenciosos para el gobierno provisional y favorables al régimen depuesto.

Como tales hechos contrarían fundamentalmente disposiciones recientes, claras y precisas que ponen en evidencia una falta absoluta de concepto disciplinario que debe observar todo empleado de la administración, cualesquiera sea su condición y categoría se ha tomado la resolución mencionada que por otra parte está dispuesto en el decreto de fecha 5 del actual.

Noticias militares

SE DISPUSIERON CAMBIOS DE DESTINO.—

BUENOS AIRES, 19. — El ministro de Guerra dispuso los siguientes cambios de destino en el ejército:

A la dirección general del personal el capitán Enrique A. Noli, y a revistar en disponibilidad el oficial de administración de tercera Nicolás Balderiote.

LA COMIDA DE CAMARADERIA DEL EJERCITO Y ARMADA.—

La comisión especial de militares y marinos que tiene a su cargo la comida de camaradería que organizan al Círculo Militar y el Centro Naval para el 7 de julio próximo, continúa sus trabajos preparatorios de ese acto.

Dado el interés manifestado por todas las guarniciones militares y personal de oficiales de la armada, esa reunión promete alcanzar grandes proporciones.

NOMBRAMIENTOS ESCOLARES

SANTA FE, 19 — Se nombró en la escuela de Comercio de esta ayudante del laboratorio a Francisco Jeanneson catedrático con cinco horas; Raúl Emilio Aguirre en lugar de Salvador Dana que renunció y mayordomo a Antonio Ortiz en lugar de Dionisio Fudardo.

Como se combatirá la desocupación en España

MADRID, 19. — Prosiguiendo la primordial preocupación del gobierno, que es tratar de que no aumente la desocupación obrera, reuniéronse ayer el presidente del consejo y los ministros de Trabajo y acienda, con el objeto de arbitrar créditos para atenciones ineludibles, como son la adquisición de máquinas para la fábrica de armas de Murcia y para evitar que paren los talleres de las de Trubia y Oviedo.

Acordaron habilitar la suma de 900.000 pesetas para seguros de la maternidad.

Explicando el objeto de la reunión, el ministro de Hacienda, señor Prieto, nos manifestó que no quiso resolver el asunto por sí, prefiriendo consultar al presidente, pues proponiéndose estar en la oposición tan pronto como se reuna el Parlamento, no querría dejar vestigios de nada que pudieran criticarle".

